

EL SOCIALISTA

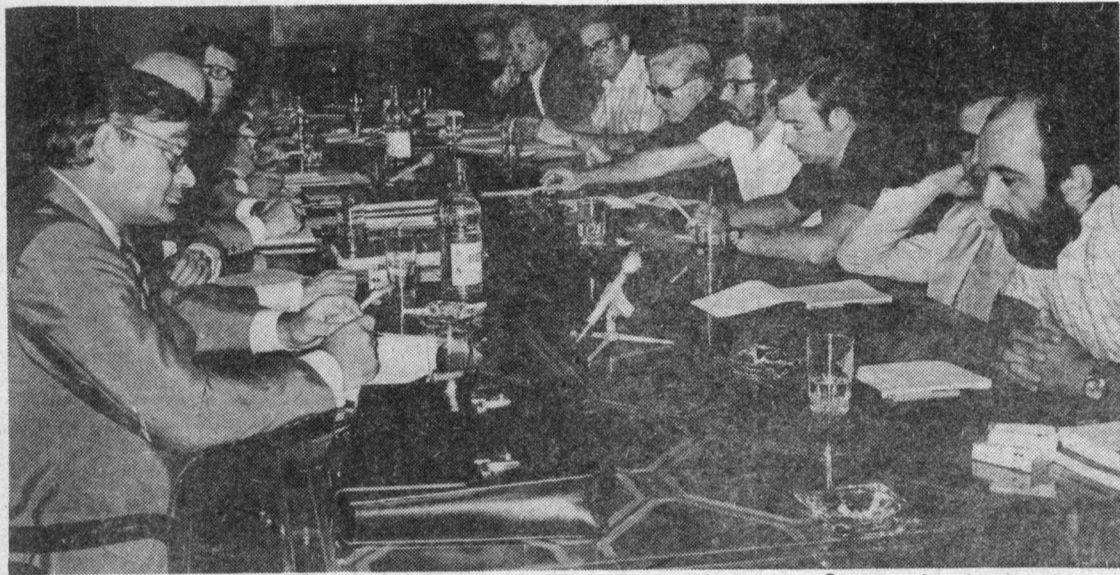
Director: ANTONIO GUERRA GIL

Fundado por PABLO IGLESIAS

15 pesetas

Diálogo Sindicatos-Gobierno

No hay pacto



Gestos serios, dura negociación

Las centrales sindicales no aceptan las cuentas del Gobierno y varían el orden de prioridades en el diálogo con la Administración: primero, el tema sindical, y después, el tema económico.

A las próximas reuniones de la Administración con los sindicatos podrán asistir el resto de las centrales sindicales que tengan interés en estar presentes. El acuerdo se tomó en la primera reunión conjunta celebrada el pasado martes, día 23, pese a la oposición de CCOO. La central comunista, al parecer, no vetaba a nadie pero no quería más interlocutores, mientras que por su parte, UGT, apoyada por USO, era partidaria de la presencia de todas las centrales interesadas en el diálogo.

En cuanto a la posibilidad de que en las reuniones participasen las patronales, siendo un diálogo a tres, se ha pensado que todavía no es el momento, por lo que la Administración tendrá que negociar por separado con los representantes de los trabajadores y de los patronos.

Desmantelar el verticato

Por parte de la Administración llevaron la voz cantante el subsecretario del Ministerio de Trabajo, Jerónimo Arozamena, y el secretario de Estado para Asuntos Económicos, José Ramón Álvarez Rendueles. Las centrales sindicales presentes eran las mismas que, en días pasados, se habían entrevistado, por separado, con el presidente del Gobierno en la Moncloa: CCOO, USO y UGT.

El subsecretario de Trabajo informó que estaba en estudio una regulación de la acción sindical en la empresa. UGT tiene previsto presentar un proyecto de ley en las Cortes sobre este tema, pero el ministerio cree que el vacío sindical existente ha de ser cubierto de forma provisional. En cuanto a la desaparición de la AISS, tema sujeto a negociación, el señor Arozamena informó que se consultará a las centrales sobre la posibilidad de que éstas sustituyan al sindicato vertical en los organismos de la Administración. Asimismo prometió que se ofrecerá información

sobre el estudio que está realizando la comisión de transferencia sobre la adscripción del patrimonio sindical a diferentes ministerios. En este sentido, informó el subsecretario de Trabajo que se estaba haciendo una valoración del patrimonio, distinguiendo entre el expoliado, el de donaciones del Estado y el de financiación por las cuotas obligatorias. También informó que había cursado una circular a las delegaciones de la AISS para que faciliten el uso de sus locales a las centrales sindicales. La intervención de Jerónimo Arozamena terminó recabando información de las centrales para el desmantelamiento del sindicato vertical. «Se recabará opinión y se facilitará información», fueron sus palabras.

Las centrales sindicales preguntaron sobre la amnistía laboral y el artículo 35 de la ley laboral, actualmente suspendido, y pusieron de manifiesto que la resolución de estos problemas era previo a toda negociación.

«Que las empresas abran las cuentas a los trabajadores»

El secretario de Estado para Asuntos Económicos informó sobre la realidad de la situación económica tal como la ve el Gobierno. Según los expertos de la Administración, tres son las opciones que se presentan a nuestra realidad económica. Según la primera opción, para finales de 1978 la tasa de inflación sería del 15 al 17%, el empleo sería del mismo nivel actual y la deuda exterior disminuiría a 2.500 millones de dólares. Esto supondría por las partes interesadas una moderación en las rentas (para los salarios hasta el 17%), una política monetaria restrictiva y la contención moderada del sector público.

La segunda opción sería una estabilización clásica, contraer la política monetaria y presupuestaria, sin variaciones en los niveles de renta, dejándolas a su aire. Al final

de 1978 habríamos conseguido un nivel de inflación semejante al anterior (entre el 15 y el 17%), la deuda exterior disminuiría algo más, pero el paro ascendería a millón y medio de trabajadores. La tercera opción sería el seguir como hasta ahora, sin una política determinada, con lo que la inflación no bajaría del 30%, la deuda exterior subiría más y el paro aumentaría, aunque menos que en la anterior opción.

La postura de los sindicatos es bastante rotunda. Después de este primer contacto, se puede empezar a dialogar sobre la política sindical. En cuanto al tema económico, la Administración ha dado parte de la información, pero no toda, por lo que la postura de las centrales sigue siendo la misma. En cuanto a la veracidad de la crisis —en fuentes de Presidencia se hicieron manifestaciones al respecto—, las centrales sindicales han manifestado que es real, y lo saben mejor que nadie, pero también saben que hay que exigir a las empresas que abran su contabilidad a los trabajadores, sin engaños de dobles cuentas.

Reglamento del Congreso

El pueblo se siente un tanto desconcertado ante la labor realizada hasta el presente por los diputados elegidos el pasado 15 de junio. Esto perjudica especialmente a la Oposición, puesto que los parlamentarios de UCD quedan relegados a un segundo plano por el Gobierno Suárez, que expresa la política ucedista.

El punto clave de esta situación es el problema de los reglamentos de las Cámaras. Al Parlamento le corresponden dos funciones políticas esenciales: hacer leyes y controlar al Gobierno. Y estas funciones no pueden efectuarse mientras no se haya regulado previamente cómo se han de llevar a cabo esas tareas, y eso es precisamente lo que rige el Reglamento. En su proyecto se ha trabajado durante todo el mes de agosto y, después de las discusiones en la Comisión y en el Pleno, a mediados de septiembre se podrán constituir todas las comisiones ordinarias para tramitar la carpeta de proyectos de ley pendientes. Entonces se podrá interpellar al Gobierno y poner en marcha las comisiones de investigación pertinentes. Saldrá así a la luz pública lo que es la lucha parlamentaria, se perfilará la Oposición y el contorno de cada cual dentro de ella.

El Reglamento, además, tiene una importancia extraordinaria, pues de su acierto o desacierto depende que las funciones legislativas y controladoras del Parlamento se puedan o no ejercer con auténtica eficacia. De aquí que la principal batalla en su discusión se librará seguramente en torno al problema del voto de censura, es decir, del instrumento más severo de control parlamentario.

UCD quiere rehuir en el Reglamento el voto de censura. Aspira a que el Gobierno sólo pueda ser interpelado, pero rehúsa por ahora someterle a juicio político de los diputados. Los señores de UCD ponen como pretexto que, según las actuales Leyes Fundamentales —todavía vigentes (!)—, el Gobierno no es responsable ante el Parlamento. Vergonzosamente pretenden apoyarse en la legalidad franquista.

El PSOE no está dispuesto a transigir en este punto, como tampoco en otros. Los señores del partido del Gobierno tienen que enterarse de que en este país hubo unas elecciones el 15 de junio, y que nosotros fuimos a esas elecciones para acabar con los residuos autoritarios del franquismo, y uno de ellos es la no responsabilidad del Gobierno ante el Parlamento. El mero hecho de que el Gobierno pueda ser sometido a la censura parlamentaria bastará, en muchos casos, para que no puedan repetirse las barbaridades que se han cometido en la historia reciente de este país.

Nuestro voto particular al proyecto de la ponencia incluye el voto de censura en el Reglamento. Ni siquiera atenta a esa fantasmal legalidad vigente, pues no expresa que el voto de censura acarree *eo ipso* la dimisión del Gobierno. Aunque, obviamente, la opinión popular caería sobre un Gobierno que osara mantenerse en el poder contra el criterio de la mayoría parlamentaria.

Estas y otras cosas semejantes permitirán ver en seguida quién es quién en estas Cortes.

Entrevista Suárez-Leizaola

El presidente del Gobierno vasco en el exilio vendrá a Madrid en los primeros días de septiembre

Una delegación de parlamentarios vascos y miembros del Gobierno de aquel país en el exilio acompañará a Leizaola en el encuentro que éste mantendrá en Madrid a principios de septiembre con el presidente del Gobierno, Adolfo Suárez.

La esperada entrevista Suárez-Leizaola tendrá lugar tras la gira que el presidente del Gobierno realizará por diversos países europeos. Según ha podido

saber EL SOCIALISTA, fue Marcelino Oreja, ministro de Asuntos Exteriores, quien se encargó de gestionar la reunión a instancias de los representantes del PSOE en Euskadi. Parece que serán los partidos vascos mayoritarios quienes determinarán el orden del día, el lugar concreto y la fecha en la que habrá de producirse la entrevista.

Más información en página 4

Saborit: «Para mí sólo hay un Partido Socialista»

«Yo estoy donde siempre. Para mí sólo hay un Partido Socialista», dijo Andrés Saborit a su regreso a España, tras 38 años de exilio. Eran las 9.20 de la noche. En el aeropuerto se apiñaban multitud de compañeros que agasajaron al viejo socialista durante un cuarto de hora, mientras éste se encontraba en una silla de ruedas, vivamente emocionado.

Saborit, que cuenta 88 años en estos momentos, fue recibido por Peces-Barba, secretario del grupo parlamentario del PSOE; Gómez Llorente, vicepresidente del Congreso, y por los diputados del PSOE señores Zarrías y Alonso Puerta. Asimismo recibieron a Saborit José Prat y otros compañeros.

Cartas a EL SOCIALISTA

Agradecemos a nuestros lectores su interés por EL SOCIALISTA, como lo demuestra la cantidad de cartas y comunicados que recibimos diariamente en esta redacción. Pero nuestro deseo de publicar el mayor número posible de las cartas que nos llegan se ve dificultado por su extensión. Rogamos a nuestros lectores reduzcan sus textos a un folio máximo y, si están escritos a máquina, respeten el doble espacio. De este modo cooperaremos todos a que se pueda atender una gran parte de la correspondencia.

La Redacción

Los puntos sobres las fes

Con el seudónimo un compositor socialista, nos remite la siguiente carta, titulada «Lo que ocurrió y lo que ocurre en la Sociedad de Autores», un compañero socialista. La carta se refiere al reportaje publicado en EL SOCIALISTA del 31 de julio pasado.

Lo que ocurrió

En el año 1976 la Comisión de Programas de la Sección Musical autorizó el reparto del total importe de unas hojas-programa que habían sido falsadas. La responsabilidad de este hecho recayó, lógicamente, en dicha Comisión de Programas, que debió detener este reparto y no darle luz verde. Descubiertas estas irregularidades, la directiva acordó por unanimidad incoar dos expedientes de cuya instrucción fue encargado el jefe de la asesoría jurídica, quien encontró culpables a tres autores que «no eran miembros de la directiva», y propuso fuesen sancionados los infractores con multa de 25.000 pesetas cada uno, privación a perpetuidad de sus derechos sociales y devolución de las cantidades indebidamente cobradas de esas hojas-programa. La directiva aprobó unánimemente la propuesta del juez instructor y ésta se cumplió inmediatamente. La actuación, pues, de la directiva no pudo ser ni más justa ni más enérgica. Buena prueba de ello es que en la junta general de la sección, celebrada el 6 de mayo, la gestión de la directiva durante el ejercicio fue aprobada por aclamación. Pero había que destituir.

Lo que ocurre

Para la junta general de la SGAE del 31 de mayo todo estaba previsto. Hasta un notario y un abogado-autor, como testafarro. Sin que figurase en el orden del día, un socio pidió el cese de dicha directiva sin aducir para ello razón ni motivo algunos. Se votó. Como los socios de la Sección Musical habían sido malévolamente sorprendidos, la votación se perdió, pese a que los autores adscritos de la Sección Musical —pocos allí presentes en esta ocasión— la impugnaban. El escándalo fue mayúsculo, en vista de lo cual, el presidente, con gesto autocrático afortunadamente ya desfasado, levantó la sesión sin terminar el orden del día, sin haberse aprobado la memoria anual, sin ponerse a votación el cese del consejo de administración en pleno, como se había pedido y acordado, sin que se cumpliera un acuerdo de dicho consejo de administración, consistente en dar cuenta de la cuantía de los sueldos de la mesa y demás altos funcionarios, lo que importaban los sobres «extra» que recibían, a cuánto ascendía el índice de

carestía de vida que se habían asignado y que, en el caso del presidente, con su sueldo, sobrepasan los 2.400.000 pesetas, etcétera. A los pocos días de celebrada esta junta fueron convocadas elecciones para nombrar nuevos consejeros de la sección. El resultado de la votación fue el siguiente: votos para la candidatura oficial, 3.047; votos de los que, simpatizando con la junta directiva legítima consideraron ilegales estas elecciones, 3.106. Bueno, pues, a pesar de esta votación adversa, tomaron posesión de sus cargos, y hoy estos detentadores del poder en la SGAE han iniciado sus tareas totalitarias y despóticas cerrando el archivo para manipularlo a su antojo, suprimiendo los anticipos reglamentarios a que tienen derecho todos los autores, eliminando el crédito y revisando una por una todas las cuentas corrientes y las fichas de las obras registradas. Todo esto lleva implícito un brutal atropello de nuestros estatutos vigentes. Y yo me pregunto: ¿por qué el presidente no manda revisar la ficha de la popular zarzuela *Luisa Fernanda*? En esa ficha figura su hijo como colaborador musical con un porcentaje superior al de su padre. Esto que, al parecer, no tiene importancia, la tiene, y mucha, si advertimos que cuando fue registrada *Luisa Fernanda* el hijo del presidente contaba la tiernísima edad de siete meses. ¡Cosas!...

Y esto es todo cuanto ocurrió y ocurre en la Sociedad General de Autores de España.

Sin justa reparación no hay democracia

La Asociación de ex Presos y Representados Políticos ha dirigido al presidente de las Cortes una carta acompañada de miles de firmas. La incluimos a continuación, como muestra de nuestra adhesión y plena identificación con su contenido.

La Asociación de ex Presos y Representados Políticos, y los abajo firmantes,

Dicen:

Que por los Gobiernos de la Monarquía no se ha concedido aún verdadera amnistía.

Que un elevado número de españoles ha sufrido muy graves perjuicios económicos y profesionales a consecuencia de la represión política.

Que siguen vigentes leyes y disposiciones que penan o reprimen determinadas actividades de tipo político y social.

En consecuencia,

Piden:

Que las nuevas Cortes promulguen sin dilación una ley de amnistía que disponga:

a) La liberación inmediata de cuantas personas se hallen en prisión o detención, o sufran restricción en sus derechos por motivos políticos o sociales, con anulación de las sentencias condenatorias o el sobreseimiento de los procedimientos o expedientes, así como la destrucción de todos los antecedentes documentales, judiciales, administrativos y policiales de cualquier naturaleza, que obren en las dependencias respectivas, relativos a personas que han sido objeto de represión política.

b) La compensación económica de todas cuantas personas han sufrido represión por motivos políticos o sociales, con equiparación a todos los efectos profesionales del tiempo que hayan permanecido sin trabajar a consecuencia de dicha represión a tiempo trabajado, entendiéndose que han sido satisfechas las cotizaciones propias para el disfrute de todos los derechos laborales o profesionales en orden a percepción de toda clase de pensiones y sueldos.

c) La derogación plena de todas cuantas leyes y disposiciones que penen, castiguen o coarten de cualquier forma la actividad política de los españoles de cualquier signo.

Elogio y respeto para nuestros muertos

Desde Salamanca (paseo del Rollo, n.º 28) nos escribe Luis Calvo Rengel, para recordarnos el deber de honrar la memoria de los que perecieron asesinados a manos de los sublevados que desencadenaron la guerra civil.

Este mediodía del día 11 de agosto he asistido en el cementerio salmantino a un acto de recuerdo y homenaje, en el aniversario de su desaparición, a un gran socialista salmantino, Victoriano Paredes. No quiero reseñar aquí las palabras de recuerdo y elogio al ausente, pero, sin embargo, hay que resaltar que, al final, y en el momento de la ofrenda de unos ramos de claveles de nuestro color, un hermano del extinto manifestó que, cumpliendo lo que no dudaba era un deseo del desaparecido, deseaba llevar un ramo a la fosa común que existe en el Cementerio Civil, donde reposan tantos compañeros innominados y que murieron por nuestro ideal.

Todos los asistentes le acompañamos en silencio, observando con dolor el lamentable estado de suciedad y abandono de aquel rincón que tanto debe simbolizar para nosotros, y que está regado con la mejor sangre socialista. No pretendo con estas palabras inútiles revanchas, nada más lejos del verdadero espíritu socialista, que es el que debe conformar todos nuestros actos, pero si es que, al fin, ha llegado la hora del libre reconocimiento del lugar donde reposan nuestros queridos muertos, creo que tienen perfecto derecho. Nuestra sencillez, que forma parte de nuestro estilo de trabajadores, no permite la ostentación de un lujoso mausoleo (nunca en ningún otro caso más merecido), pero, al menos, sí queremos un lugar digno para que reposen tan queridos recuerdos.

Creo que los comités provinciales, tanto del PSOE, como de UGT, tienen la palabra. A ellos les corresponde la iniciativa y a nosotros secundar su acción. Tenemos tanto que hacer..., y este tema creo que es el primero a resolver.

Recuerdo significativo y emocionado

El diputado socialista Luis Fuertes nos remite las dos cartas siguientes, que, por su indudable interés, reproducimos íntegras.

Mi buen amigo y compañero Juan Domingo me ofreció antes de las elecciones de junio pasado un regalo, si era elegido diputado por nuestro partido en Cataluña. Al alcanzar este puesto me ha entregado el estuche el con que las Cortes Constituyentes de la República obsequiaron a los diputados que figuraron en ella, conteniendo la Constitu-

ción de 1931 con una original encuadernación.

Yo sé lo que habrá supuesto para este compañero desprenderse de un recuerdo familiar tan querido, y tan vinculado a su vida política, pero tampoco ignoro los motivos de este desprendimiento.

Aunque la carta de ofrecimiento de este obsequio no me obligue más que a lo que me obligué al ser militante del partido, no tengo más remedio, como compensación y por considerarlo de interés por el momento peculiar que vivimos, de rogaros que publiquéis en nuestro periódico esta letra y la carta de ofrecimiento que, en su día, me entregó el citado compañero.

Luis Fuertes Fuertes

Al dar hoy cumplimiento a lo que te ofrecí antes de las elecciones y entregarte el estuche que a los diputados de las Cortes Constituyentes de la República les entregó ésta, con la Constitución que elaboraron, lo hago por singulares razones de profunda emotividad: mi padre, de quien era este estuche, fue diputado en aquella Cámara, igual que tú, nominado por nuestro glorioso PSOE, e igual que tú, procedía de la clase obrera manual y, al mismo tiempo, desempeñaba un cargo similar al que tienes hoy en la UGT, ya que era presidente de la Federación Local de Sociedades Obreras UGT, como por aquellas épocas se denominaba y, también igual que tú y otros tantos compañeros vais a asumir una gran responsabilidad en nombre del PSOE.

Hoy se repite la historia: y, hoy también, como en aquella época, le toca a nuestro partido encarnar la más definida área política en la actual situación: la de una continuidad que no fue interrumpida ni siquiera por los años más duros de represión franquista. Y los hijos de aquellos hombres de los años anteriores al franquismo aquí estamos, para proseguir, en mandato indeclinable, lo que ellos protagonizaron, como continuadores a su vez de nuestros maestros Pablo Iglesias, Gómez Latorre, Jaime Vera, y todos nuestros inolvidables fundadores.

Tú, compañero Fuertes, vas a ser, has de ser en el Parlamento, imagen viva, reflejo exacto, de aquellos compañeros que te precedieron, en responsabilidad, sacrificio y dedicación al mandato que has recibido. A nosotros no nos contemplan siglos, pero sí desde sus tumbas y retiros, miles de socialistas sacrificados en la lucha por el socialismo. Su presencia es permanente entre nosotros y, si bien al conjuro del gran sentido de responsabilidad que caracteriza a nuestro partido, hemos postulado la renuncia a todo afán revanchista, a lo que en modo alguno podremos renunciar jamás es a honrar a aquellos compañeros, luchando sin cesar por la causa por la que ellos sacrificaron vida, libertad y salud.

Esa es la misión que, creo compañero, que te incumbe a ti y a todos los que componen la minoría del PSOE; ser allí en el Parlamento la continuidad de aquellos hombres que prestigiaron nuestro partido en aquellas Cortes de 1931, y ser todos nosotros, a los distintos niveles representativos en que nos encontramos, o como simples militantes, servidores incansables de la organización sindical y política a la que nos debemos.

Te ofrecí, compañero Fuertes, y te entregó el texto de la Constitución de 1931.

Si de vuestro esfuerzo, perseverancia y capacidad España puede verse dotada dentro de unos meses de una Constitución parecida, habréis prestado al país el mejor servicio: el de asegurar, al fin, unas posibilidades de desarrollo democrático, que abran amplios horizontes a nuestros comunes ideales.

Un fuerte abrazo de tu amigo y compañero.

Juan Domingo Garrido

Requisitos incongruentes

Se queja, y con sobrada razón, de los absurdos requisitos administrativos nuestro comunicante Luis Felipe

Giménez, residente en Madrid, calle Virgen del Sagrario, n.º 15.

El motivo de dirigirme a vosotros es para denunciar lo que considero una injusticia:

Un hermano mío y yo hemos echado solicitudes de empleo a una entidad oficial y nos piden, entre otras cosas, certificado de estudios, el cual no tenemos.

Los que hoy tenemos cuarenta años, más o menos, no tuvimos la oportunidad de ir a la escuela. Bastante teníamos con no morirnos de hambre.

Y yo me pregunto: ¿es que los que no hemos estudiado no tenemos derecho a un puesto de trabajo, es que para regar jardines, barrer o ser celador de un hospital hay que saber álgebra o raíz cúbica...?

El emblema del partido

Ya se ha repetido que el PSOE no ha renunciado al emblema original, ni renunciará mientras democráticamente sus afiliados no lo decidan. El uso del puño y la rosa ya fue adecuadamente explicado por el compañero Felipe González en el XXVII Congreso. Sobre el tema nos escribe M. Salamanca, desde Billere (Francia), 4, rue de Samport.

Desde los diecisiete años que ingresé en la Juventud Socialista y poco más tarde en el PSOE, o sea, desde el año 1929, no he dejado un momento de estar en la línea política de dicho partido. Ya en campos de concentración, en compañías de trabajo, tanto en la clandestinidad, como en la legalidad, siempre he sido, y sigo siéndolo, un verdadero entusiasta y defensor de nuestras ideas.

Hoy, a los 65 años de edad, y 48 de militancia ininterrumpida en el PSOE, me siento orgulloso de haber sabido elegir en plena juventud —casi en la niñez— la ruta que nos conducirá a la transformación de la sociedad capitalista por la noble, justa y laboriosa que es la socialista.

Al salir de la clandestinidad y reemprender la marcha de antaño, encuentro un hueco en nuestro periódico, EL SOCIALISTA, que francamente, me desagrada, como igualmente a muchos de nuestros compañeros. El glorioso emblema, que ha distinguido siempre nuestro partido. *El yunque, el libro, el tintero y la pluma* han desaparecido de nuestro periódico, también ha desaparecido de su portada «EL SOCIALISTA, órgano central del Partido Socialista Obrero Español y portavoz de la UGT». En cambio, vemos en algunos espacios el puño y la rosa. Conste que no estoy en contra de este distintivo, máxime que encarna el de otro partido hermano, o sea, el Partido Socialista francés. Pero, por favor, no perdamos lo nuestro, mantengamos, con el recuerdo del abuelo Pablo Iglesias, todo lo que él mismo creara, que es digno de elogio. Se han confeccionado unas placas portallaves con las siglas gloriosas del PSOE por una cara y por la otra, el puño y la rosa. Cuanto más lógico y convincente para militantes y simpatizantes hubiese sido *el yunque, el libro, el tintero y la pluma*.

Quiero hacer constar que el escribir estas líneas no me mueve ningún afán de figurar en las columnas de nuestro periódico. Solamente expresar un sentimiento que hace tiempo bulle en mi interior.



Tu suscripción es una manera de colaborar con EL SOCIALISTA TE ESPERAMOS

SUSCRIBETE A

EL SOCIALISTA



Organo del Partido Socialista Obrero Español

Teléfono 234 79 00

D.

Calle

Localidad

Provincia

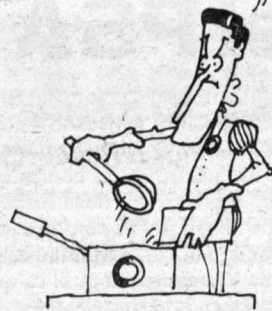
Giro postal a EL SOCIALISTA. García Morato, 165. Madrid.

Transferencia bancaria a la c.c. 15.310, Banco Hispano-Americano. García Morato, 162. Madrid-3.

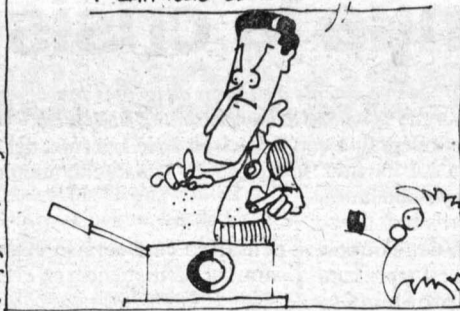
Suscripción: 1.100 pesetas.

Suscripción de apoyo: 5.000 pesetas.

UNA ARROBA DE CONTINUISMO,
VEINTE KILOS DE AUTORITARISMO...



UN PELLIZQUITO DE AUTONOMIA
UN PELIN DE DERECHOS HUMANOS,
Y CANTIDAD DE OPORTUNISMO...



Y... ¡TACHAANI!



¿QUE SE JUEGAN A QUE
ESTA INTENTANDO HACER
UN PROYECTO DE CONSTITUCIÓN
CENTRISTA?
... SEGURO...



Quemar la Historia

Miguel SANCHEZ
MAZAS

Toda la Historia, lo bueno y lo malo de nuestra historia, no sólo es nuestra e irrenunciable, sino que somos nosotros. Es decir, somos historia. Si la vida de un pueblo no puede comprenderse sin su historia, tampoco la de los individuos sin la suya. La historia de cada individuo es el título que justifica su presente. Destruirla equivale a encantar el pasado en que fundamenta cada individuo su hacer, su inexorable caminar hacia su futuro.

La táctica de la tierra quemada, que consiste en interponer apresuradamente las cenizas, la desolación y el vacío entre los derrotados que huyen y el enemigo que avanza, tiene una larga tradición en la historia universal de las guerras y de todas las luchas humanas, civiles o no.

En la España de hoy, afortunadamente, la transición hacia la democracia se está realizando, en general, salvo las contadas excepciones de un puñado de exaltados y provocadores, en un clima pacífico y racional de tolerancia y respeto recíprocos en el que sería gravemente injusto hablar de vencedores sedientos de venganza persiguiendo a vencidos indefensos para exterminarlos.

Es del dominio público que este clima de transición civilizada y humanísima, después de cuarenta años de despiadada tiranía, se debe, a la madurez, al sentido cívico y a la alta calidad moral de los dirigentes y militantes de las grandes organizaciones de izquierda que, vencidas en la guerra civil y ferozmente perseguidas en el largo período que se extiende desde el final de la misma hasta la muerte de Franco, no traen, sin embargo, en sus mochilas, cargadas de esperanzas y de programas constructivos, la odiosa palabra «revancha». Es también del dominio público que esa generosa actitud ha sido fundamentalmente impulsada por el Partido Socialista Obrero Español y la Unión General de Trabajadores.

Sin embargo, dentro de ese clima pacífico general, alguien parece querer iniciar en este país, de una forma que sorprenderá a muchos, y principalmente a los jóvenes, una táctica de tierra quemada. ¿Quiénes son y de qué se trata?

Varios periódicos españoles, como *Diario 16* (8 de agosto) y *La Vanguardia* (9 de agosto), se han hecho eco de la desconcertante noticia siguiente:

«Parte de los archivos de la desaparecida Jefatura Provincial del Movimiento de Murcia fueron quemados en las afueras del término municipal, siguiendo instrucciones de Madrid. Personas que viven en el edificio donde se encontraban las dependencias del Movimiento manifestaron a *D16* que hace meses observaron que los ficheros de las oficinas de la delegación eran trasladados fuera de la sede. Los informes políticos —según fuentes competentes— que se han destruido son los que obraban en poder de la Jefatura Provincial desde 1936 hasta nuestros días.»

Si este ejemplo se extiende a las demás provincias españolas —y no hay razones para pensar lo contrario si, como se nos dice, las instrucciones (y, por tanto, la decisión incendiaria) proceden de Madrid—, antes de que podamos

impedirlo una parte considerable y fundamental —irreemplazable— de la historia de los últimos cuarenta años de vida política española habrán volado en humo y cenizas como en su día lo fueron los cuerpos de Giordano Bruno, en el Campo dei Fiori, de Roma, bajo la Inquisición papal, o de nuestro gran compatriota Miguel Servet, en el barrio ginebrino de Champel, bajo la no menos temible Inquisición de Calvino.

Y como se trata nada menos que de los archivos del «glorioso Movimiento Nacional», cuyos principios, un día permanentes, intangibles e inalterables «por su propia naturaleza», han sido jurados por tantos que hoy aún nos gobiernan —y no de los menos encumbrados—, es muy probable que, mediante esta táctica de tierra quemada, el Movimiento se lleve al otro mundo los principales testimonios escritos y pruebas documentales —preciosos para la Historia—, en los que se detalla cómo y por qué motivos los hombres del Movimiento se movieron y cómo y por qué motivos no nos dejaron movernos a los demás españoles, durante casi medio siglo.

Una serie de preguntas sucesivas se agolpan en nuestra mente cuando ya tal vez la tea incendiaria y purificadora está recorriendo implacablemente, sin remedio, todo el territorio nacional: ¿Qué significa exactamente «instrucciones de Madrid»? ¿Quién es, en este caso, Madrid? (Porque Madrid ha cambiado mucho, al menos en principio, últimamente.) ¿A quién pertenecen los archivos oficiales, la documentación de los organismos que han tenido un papel preponderante en la dirección del país? ¿Quién tiene derecho a apropiarse, a disponer y a decretar la destrucción y volatilización de una parte del patrimonio documental, histórico y moral —bueno o malo— de España? ¿Quién controla tan súbitas y extrañas decisiones? ¿Dónde queda la soberanía popular y el papel de sus representantes en las Cortes en todo este asunto?

Ya escucho las voces maliciosas —o, mejor aún, insidiosas— de los malpensados que, preparándonos un proceso de intenciones, nos preguntan: ¿para qué necesitáis, para qué necesita el país esos documentos? ¿Para qué fin maléfico los queréis emplear? ¿A quiénes queréis perseguir? Se trata, sin duda, de la misma mentalidad que ha inspirado la quema.

Las respuestas son obvias: el país necesita esos documentos porque éstos son parte de la historia del país y pertenecen al país, a todos los efectos: jurídico, económico, moral, de investigación histórica, etcétera. Y si estamos en un Estado de Derecho, bajo el imperio de la ley, ni

nosotros ni nadie puede atreverse a perseguir a nadie salvo si, con todas las garantías necesarias para la defensa del acusado y con la Ley en la mano, se prueba que alguien ha cometido un delito común y debe reparación a la víctima o a la sociedad.

Pero, sobre todo, es indudable que en esos numerosos e inmensos archivos del ayer poderoso Movimiento se encuentra no sólo parte de la historia escrita de muchos de los perseguidores de los últimos cuarenta años —y este aspecto, para la mentalidad conciliadora y generosa que predomina entre nuestros militantes, es el menos importante—, sino también la parte documental —en algunos casos, única, en otros, decisiva, siempre insustituible— de la historia de los perseguidos de ese período. Y esa historia, esa amarga y dolorosa historia de acusaciones, calumnias, insidias, delaciones, depuraciones, postergaciones, despidos, encarcelamientos, torturas, familias rotas, carreras deshechas, prestigios manchados, ni nosotros ni nadie en España tiene hoy derecho a callar cuando se intenta quemarla y volatilizarla, porque los documentos que la recogen son, en multitud de casos, la única verdadera tarjeta de identidad, el único verdadero pasaporte de quienes durante tantos años carecieron (o carecimos) de todo documento oficial, para presentarse, en la nueva era democrática que se inicia, ante sus compañeros y toda la sociedad española, ocupando cada uno el lugar que moralmente y profesionalmente le corresponde en la misma y obteniendo el respeto a que sea acreedor en virtud de esa historia. En ella residen las auténticas credenciales de ciudadanía de cada uno.

Los que vencieron —y nunca convencieron— en 1939 cayeron a sangre y fuego, con armas extranjeras, sobre las ciudades, las instituciones y organizaciones de la España republicana, dedicándose al pillaje sistemático de todos sus bienes, materiales y morales, entre los que se hallaban sus archivos, su historia. El uso que de ello hicieron es de todos conocido y puede resumirse en pocas palabras: la falsificación del pasado reciente de España, el intento de anulación de todos sus verdaderos valores y prestigios y de «justificación» de la «Cruzada salvadora» que vino a liquidarlos, con la denigración sistemática de todo el patrimonio de honor, de trabajo, de cultura y de sacrificio de los vencidos. A partir de ese momento, toda nuestra historia quedó en sus manos. Los que no pudieron o no quisieron ir en el carro de los vencedores quedaron, quedamos, por mucho tiempo reducidos al papel de inermes e indocumentados espectadores de su triste teatro.

Emigración y retorno

Manuel RICO LARA

Los problemas sociológicos de la emigración, con sus datos estadísticos, la definición de sus categorías, las repercusiones económicas, dejan en un segundo plano las angustias de los emigrantes. No solamente el desarraigo y la consiguiente inadaptación al nuevo medio en que se ve obligado a integrarse desconciertan e inhiben al emigrante. Agobiado además por la inseguridad del empleo, se acrecienta su impresión de soledad y vive desviviéndose.

El capitalismo mueve mecanismos pragmáticos para el logro de su objetivo prioritario: el beneficio. Las mercancías —y el dinero, que a todas ellas las resume— se definen más por su valor de intercambio que por su utilidad privada. Ciertamente que en el mercado se especula con objetos suntuarios, pero éste es también un valor propuesto por la burguesía en sus modelos de comportamiento y que ha contribuido principalmente al desarrollo del capitalismo primitivo, como recuerda Werner Sombart (*Lujo y capitalismo*). Pues bien, el trabajador, y en especial el emigrante, queda reducido a capital vivo, «menesteroso», ya que en el momento en que no trabaja «pierde sus intereses y con ello su existencia», según nos descubre el propio Marx en sus *Manuscritos*. El obrero vende, por tanto, su único patrimonio: la fuerza de trabajo...

Francisco Lara Sánchez ha iniciado una seria investigación sociológica sobre lo que denomina «euroemigración», o sea, la masiva movilización de los ejércitos de reserva del trabajo, que tanto han contribuido a la actual expansión de los países desarrollados. Expansión súbita, «a saltos», que no hubiera sido posible sin aquella aportación. (*La emigración andaluza. Análisis y testimonios*. Edic. de la Torre, 1977.) La emigración a Europa, que ha sucedido en el tiempo

a la tradicional diáspora hacia América es estudiada desde el punto de vista de su estructura socio-profesional, edad, procedencia y cualificación. A esto habría que añadir los costos de formación de unas personas que luego han de ser utilizadas por el capital europeo sin compensación alguna. «Nueva clase» de trabajadores, desarraigada de su entorno, tradición y cultura, que se ve forzada a esa marcha itinerante, por la que no tiene ninguna vocación romántica, sino que está determinada por la falta de empleos y puestos de trabajo o el bajo salario en los sectores primarios.

El absentismo de la aristocracia terrateniente andaluza en el pasado siglo, la desmesura de sus gastos de representación en la Corte y la siempre postergada y utópica reforma agraria son factores principales en el malestar del campesinado, con su larga historia de crisis, rebeldía y frustraciones. La burguesía adquirió la categoría estamental de la nobleza y esa integración se vio acompañada de lo que Tuñón de Lara ha definido como «fenómeno de asimilación ideológica» o de aceptación de los valores del sistema establecido, del «viejo orden».

Se produce, primero, el éxodo interior, polarizado hacia Barcelona, el País Vasco y Madrid, ciudades que, junto a Lisboa y Oporto, se delimitan, en la Península, como centros rodeados

de un gran territorio agrario. (*Dinámica del desarrollo industrial de las regiones españolas*. Amando de Miguel y J. Salcedo.) Después vendrán las salidas al extranjero, sobrecargadas de problemas humanos, administrativos, aduaneros y sanitarios. A lo que se une la carencia de suficiente información sobre el país receptor, la restricción de los derechos sindicales y ciudadanos, el aislamiento y marginación cultural, la larga separación del entorno familiar y los graves problemas de escolaridad y vivienda... El capitalismo reduce de esta manera al hombre a simple mercancía dentro del proceso de producción, y lo cosifica y utiliza coyunturalmente, según las necesidades del mercado.

El emigrante tiene, por otro lado, un carácter provisional, ya que la situación de retorno anticipado e imprevisto le amenaza constantemente, y así, paradójicamente, quienes han estado contribuyendo al crecimiento económico de los países europeos se ven sancionados con el despido y la vuelta en condiciones de extrema necesidad, porque así lo ha dispuesto el capitalismo insolidario. La solución atisbada por Lara Sánchez está en dar efectividad al derecho a un puesto de trabajo en la propia tierra, lo que significa «equilibrio y desarrollo por igual de todos los pueblos del Estado español».

Pujol se vende a Suárez

Jordi Pujol estaría dispuesto a pactar con el *suarismo* a cambio de que UCD presione a Tarradellas para que le imponga como vicepresidente de la Generalitat. Sin embargo, las fuerzas más progresistas de Cataluña abogan porque la vicepresidencia sea para el socialista Raventós. La incógnita está en la actitud que adopte el PSUC, ya que no se sabe con certeza cuál es su postura.

El Gobierno quiere seguir controlando la prensa del ex Movimiento

Según ha podido saber EL SOCIALISTA, se ha rechazado en las altas esferas de la Administración un proyecto de estructuración de los órganos y las agencias de prensa que pertenecieron a la cadena del Movimiento. El proyecto prevé la creación de periódicos regionales con la incorporación de sec-

ciones locales en las distintas zonas.

Al parecer, la estructuración sería bastante satisfactoria y progresista, a la vez que atendería los problemas que existen actualmente en estos medios de comunicación. Pero el Gobierno no quiere perder el control de esos medios

Piden igual trato para todos los presos políticos

Siete presos políticos condenados antes de la muerte de Franco permanecen aún en la cárcel. Dispersos en varias cárceles españolas, sus familias difícilmente pueden unirse para presionar. Con todo, los padres de Pablo Mayoral, militante del FRAP condenado en el consejo de guerra de El Goloso, se han puesto en contacto con EL SOCIALISTA y piden, en nombre de las familias de los otros dos presos del FRAP, «so-

lidad con estos presos, que incomprensiblemente no ha acogido la amnistía», y reclaman que, como mal menor, «los lleven a todos a una misma prisión, ya que se encuentran sin la compañía de otros compañeros políticos, como es el caso de Pablo Mayoral, que se encuentra aislado en una celda de castigo en la prisión de Cartagena, soportando veintidós horas de celda diarias y sólo dos de paseo».

Dimisiones en el partido

Continúa la crisis en el PSA

«Causo baja en el PSA convencido de que los dirigentes son un obstáculo para la democracia interna y la unidad del socialismo en Andalucía.» Tal es el texto fundamental del telegrama que Francisco José Lorente, del comité provincial de Málaga del Partido Socialista de Andalucía, mandó a sus órganos ejecutivos el pasado lunes.

La crisis en el PSA tiene importancia y va a traer cola. La primera manifestación del problema se produjo cuando la comisión permanente del partido, soberana entre congreso y congreso, suspendió en sus cargos a José Luis Espejo, hasta entonces miembro del comité ejecutivo, aduciendo actividades que el militante habría ejercido por su cuenta.

La postura que cunde entre los cuatro miembros de la secretaría general del partido es de completo mutismo hasta —según ellos— que no se produzca la resolución de la permanente en torno al expediente de Espejo. Alejandro Rojas Marcos y Miguel Ángel Arredonda delegaron en Luis Urruñuela —tercer hombre de la secretaría— las declaraciones sobre el tema. Este censuró el hecho de que el militante expedientado haya lanzado una campaña de explicaciones a toda la prensa, mientras que las altas esferas del partido no se pronuncian en ausencia de los resultados del procedimiento seguido contra él. Por su parte, Antonio Ibáñez, cuarto componente de la secretaría general del PSA y hombre próximo a Espejo, ha limitado sus actividades políticas dentro del partido y está

pensando cuál será su actitud de cara a la permanencia en el cargo.

¿Centralismo sevillano?

En ciertos sectores del PSA existe la creencia de que el aparato de poder que lo controla, la figura de Alejandro Rojas Marcos, está aquejado de centralismo sevillano. Estos predominan en la secretaría general, forman la mitad de los ca-

torce miembros del comité ejecutivo y tienen una representación muy fuerte en la comisión permanente del partido. Las complicaciones surgidas a raíz de la suspensión de José Luis Espejo pueden agravarse, dada la visibilidad de su persona y la campaña pública que éste ha extendido sobre el tema. El expedientado fue el número dos de la lista en la candidatura PSP-PSA de las pasadas legislativas. El fracaso generalizado de la coalición impone, cuanto menos, un cambio en el espíritu de la estrategia del partido.

FernandoPAJARES

Nota de la dirección:

En relación con el comunicado de prensa que ha facilitado el PSA, en el que se insinúa que el PSOE estaba en contacto con el señor Espejo para darle un cargo dentro del partido, EL SOCIALISTA ha solicitado de miembros de la Ejecutiva del PSOE información sobre este extremo y puede desmentir que no han existido relaciones de ningún tipo entre el señor Espejo y el PSOE.

Este periódico, como habrán podido observar nuestros lectores, ha sido muy respetuoso con el PSA, a pesar de no pocas manifestaciones públicas por parte de uno de sus destacados miembros, Alejandro Rojas Marcos, contra el PSOE y algunos de sus militantes. Hemos

entendido que establecer una polémica frente a difamaciones sin fundamento sólo podría perjudicar a la causa socialista. Sin embargo, como parece que con el «caso Espejo» se recrudece esta campaña contra el PSOE, EL SOCIALISTA estima que tendrá que ocuparse del tema de aquí en adelante, aunque sea para que las cosas queden en su lugar a nivel informativo.

De una cosa pueden estar seguros el PSA y Alejandro Rojas Marcos: ni el PSOE, ni este periódico, deseamos la descomposición de un partido que pudo ser una esperanza para Andalucía, ni tenemos culpa de los militantes que, al parecer cada vez con más frecuencia, están pidiendo baja en el PSA.

El PSOE presentó su proyecto de estatuto

El País Vasco, hacia su autonomía



Con el proyecto presentado por el PSOE de Euzkadi se ha iniciado la marcha hacia el reconocimiento de una autonomía vasca que, incomprensiblemente, estaba por completo estancada. Nada más conocerse el proyecto, se han sucedido diversas reacciones que, según las fuentes consultadas, harán que la autonomía vasca discorra de una forma distinta a la catalana.

Por un lado está la UCD de Navarra, que a pesar de haber mantenido una reunión con representantes vascos del PSOE, en la que abrió un cauce hacia el entendimiento, sostiene que la tierra navarra no es Euzkadi. La conocida tesis de que este pueblo tiene su propio desarrollo histórico y económico choca con las posturas que detenta la izquierda vasca y aun el PNV, que está por una federación de las provincias vasconga-

das. Sin embargo, esta posición no está justificada para el PSOE, pues éste entiende que en el proyecto que presentó se respetan los compromisos históricos y económicos que Navarra pueda tener.

Por otro lado, el hecho de entrar en una negociación directa con el Gobierno se presenta muy problemático, porque al existir un Gobierno Vasco en el exilio perfectamente legítimo se crearían verdaderas tensiones en Madrid. De todas formas, el alcance político que tiene el tema autonómico vasco ha viajado hasta la capital, y en círculos políticos vascos se habla insistentemente de una próxima entrevista Leizaola-Suárez. El punto que los partidos vascos pondrían como límite al tratamiento de la cuestión estaría, precisamente, en el hecho de que no se llevara a nivel de personalidades.

La negociación habría de empezar a partir del momento en que los vascos tuvieran elaborado su propio estatuto. Son los pasos que han de llevar a la consecución de éste los que todavía no están aclarados.

Para el Partido Nacionalista Vasco ha supuesto una sorpresa la presentación del proyecto socialista, ya que pretendía relegar el tema hasta tanto no tuvieran lugar las municipales. «Si esperamos cuarenta años para recuperar la autonomía —afirmó un dirigente de este partido—, podemos esperar un año más.» Todas las fuerzas representativas de la izquierda de Euzkadi se mantienen en esta línea, mientras los grupos *abertzales* recrudescen sus extremos independentistas en las manifestaciones que actualmente vive el País Vasco.

J. NEVADO

Gómez Llorente, en la clausura del Primer Congreso de la ORT

«La solidaridad es el espíritu del movimiento obrero»

La solidaridad es el espíritu del movimiento obrero. Esta fue la idea central que animó la intervención de Luis Gómez Llorente, secretario de formación de la comisión ejecutiva del PSOE, ante los militantes de la Organización Revolucionaria de Trabajadores en la clausura de su primer congreso, el pasado sábado día 20.

Luis Gómez Llorente, presidente en funciones del Congreso de Diputados, acudió al acto «a hacer algo más que un puro gesto de cortesía política»: «He venido —declaró a EL SOCIALISTA— a expresar la idea sustancial de solidaridad que tiene que estar patente entre todas las fuerzas obreras.»

Mientras que todos los oradores que hablaron desde la tribuna aludieron a la unidad de los partidos representantes de la clase trabajadora, formulada como frente popular, lo cual no es compartido por el PSOE, el portavoz de la ejecutiva del Partido Socialista habló de mantener una posición que deje «el pensamiento abierto a coincidir, siempre que sea posible, en las luchas concretas frente al capital y contra todo atropello de autoritarismo gubernamental».

Democratizar el municipio

EL SOCIALISTA entrevistó a José Sanromá, secretario general de la ORT, respecto al tema de las municipales. «Por condensarlo en objetivos —dijo Intxausti—, nosotros pensamos que las municipales son una ocasión fabulosa para desplazar a los franquistas del aparato estatal, ya que sólo han sido vencidos electoralmente, y es necesario democratizar la vida municipal del país para dar cabida a los intereses del pueblo.»

La unificación de la ORT con el Partido del Trabajo de España ocasionó problemas desde el principio. Intxausti afirmó que «el Partido del Trabajo nos ha demostrado repetidamente, con hechos y palabras, que no quiere la unificación desde la base del marxismo-leninismo». Dentro ya del local en el que se clausuró el congreso de este partido, el tema volvió a producir un momento de tensión cuando Nazario Aguado, de la ejecutiva del PTE, clamó de forma altisonante por la unidad de la izquierda. El orador fue acogido con todas las reservas desde la presidencia: ninguno de los miembros del amplio comité se levantó a aplaudir su intervención.

Algo más tarde, el representante de un partido marxista-leninista italiano criticó con vehemencia la postura eurocomunista de los partidos de Europa occidental, aludiendo directamente a las figuras de Berlinguer, Marchais y Carrillo. Luis Lucio Lobato, del comité nacional del PCE abandonó el recinto en señal de protesta. Por su parte, Fernando Delgado, miembro de este partido, que asistió a la última sesión del congreso de la ORT, consideró la actitud de Lobato como «correcta, porque la situación excluía el derecho a réplica y las críticas han de hacerse de otra manera para recibir respuesta».

El Primer Congreso de la ORT mostró otra manera de interpretar una alternativa de clase.

F. P.

Crónica política

Las penas, con pan son menos

El presidente Suárez no gana para disgustos. No bien le arreglan el asunto del pan cuando los servicios de seguridad descubren una bomba por el camino que iban a recorrer él y el Jefe del Estado. Encima, los de UCD pueden pelearse por cuestión de las internacionales.

La semana comenzó con un sobresalto —esta crónica va de miércoles a martes— que pudo dejarnos desestabilizados a todos. Sin embargo, seguimos como en los mejores tiempos del franquismo en cuanto a la información sobre el suceso de Palma. Incluso a cierto periodista de determinado periódico se le ocurrió el pedir la censura informativa para los atentados contra las primeras autoridades de la nación. Se ve que el tal periodista es un forfofo de la avestruz.

Uno de los temas que Suárez trataría con el Jefe del Estado, en su residencia veraniega de Mallorca, sería el de la marcha de las negociaciones para el establecimiento de la Generalitat. Todos los indicios son que las fechas de tal acontecimiento no distarán mucho de lo que decía EL SOCIALISTA la semana pasada, a pesar de los distintos puntos de vista que han surgido a última hora. La Generalitat descafeinada que quería dar el Gobierno se ha visto truncada por la actitud firme de los parlamentarios de izquierda, mayoría en Catalunya, que han exigido en todo momento que el congreso provisional de la Generalitat lo formasen los parlamentarios elegidos el 15 de junio y no una mancomunidad de diputaciones, como quería el Gobierno y como Tarradellas estaba dispuesto a aceptar.

¿Enmendar errores?

El pasado día 18 se presentaron las enmiendas al proyecto de ley de reforma fiscal. El PSOE ha sido el partido que más enmiendas ha presentado al proyecto, tratando

de hacerlo más progresista. Por su parte, AP ha presentado 33, que uno ya se supone por donde irán. Lo más sorprendente es que UCD, partido del Gobierno y, por tanto, responsable, en cierto modo, del proyecto, haya presentado enmiendas a su propia ley. Posiblemente quieran enmendar errores pasados o traten de hacer el paripé, como ocurrió en la presentación de la ley, con las interpelaciones que hicieron al ministro de Hacienda, Fernández Ordóñez. Distinto es el caso del Reglamento, en el que los dos partidos mayoritarios han presentado el mismo número de enmiendas. El responsable del proyecto de Reglamento no es el Gobierno, sino la ponencia de la comisión. Hay dos puntos importantes en los que los grupos políticos se han separado: el voto de censura y el tema del orden del día.

La semana pasada advertíamos la necesidad de que el Gobierno tomase actitudes enérgicas en la cuestión de los precios. En el pan se funcionó y los industriales, que se habían pasado de listos, bajaron la cabeza y pidieron perdón a los consumidores. Pero, ¿de qué ha servido todo si el pan sube de nuevo y los industriales panaderos terminan por imponer su ley?

El día 19, viernes, el Grupo Parlamentario del PSOE puntualizaba una información de un editorial de «El País», en el sentido de que los parlamentarios socialistas que tienen cargos a nivel de Congreso y Senado han renunciado al uso de coches oficiales. El ejemplo podía ser seguido por otros parlamentarios en idénticas situaciones, pero no se ha dicho ni pío por parte de ellos ni de su partido.

El sábado fue clausurado el Congreso de la ORT. Al acto asistieron representantes de las fuerzas de la izquierda, algunos de los cuales tomaron la palabra. Hubo incidentes, lo que demuestra, una vez más, que la unidad de las fuerzas de la izquierda trotskista no es todavía fácil. Si en planteamientos tan parecidos no es fácil la unidad, ¿cómo esperan algunos que se produzca la unidad de toda la izquierda cara a las municipales, con planteamientos más divergentes?

El mismo sábado saltó en la prensa una noticia sobre la que habrá que volver cuando el responsable, el ministro de Economía, explique su sentido: Las cajas de ahorro quieren democratizarse mediante la elección de sus cargos por parte de los impositores. Teóricamente enunciado parece bueno, pero preguntamos: ¿Quién manda actualmente en las cajas? Las diputaciones tienen una enorme influencia; en algunos casos, un total poder de decisión. ¿Quién mandará, a partir de las elecciones municipales en las diputaciones? En muchas de ellas, la izquierda. ¿No creen que la pretendida democratización puede ser una forma de hurtar una fuerza de presión económica a determinadas opciones políticas? Hoy se quiere disfrazar de demócrata hasta el señor Licinio. Sí, el De la Fuente, que, al parecer, deja AP por demasiado extremista. El, que fue el ministro de Trabajo que más usó la represión contra los trabajadores, y que sabía disfrazarse de demagogia con su labor en pro de los ancianos, a los que apenas atendió en lo que era importante, sus pensiones.

Los intereses no bastan

El lunes se reunió la ponencia de la Comisión Constitucional, pero no pudimos enterarnos de qué trataron. Hubo pacto de silencio. Por

cierto, que el jefe Suárez sigue tratando a sus hombres como subordinados. El lunes por la tarde, Fontán, presidente del Senado, recibió una llamada de la Moncloa cuando estaba contestando las preguntas de un periodista. Cortó la entrevista y se fue. Obediencia ciega, cuando llama el jefe.

En UCD las cosas no están muy claras. Para el miércoles —escribo en martes— está convocada la reunión del consejo político. El presidente del Congreso, Álvarez de Miranda, regresó el lunes de Venezuela e hizo declaraciones de que el partido del Gobierno podría afiliarse a la Internacional Demócrata-Cristiana. Posiblemente le llamen al orden por tales manifestaciones, pero es que al líder demócrata-cristiano no le ha gustado todo lo que el señor Suárez está preparando para recibir a Thor, presidente de la Internacional Liberal. Podríamos decir que la lucha está entre Fernando Álvarez de Miranda e Ignacio Camuñas. La diferencia es que Álvarez de Miranda no está en la Internacional Demócrata-Cristiana y Camuñas sí está en la Internacional Liberal. A todo esto, Fernández Ordóñez sigue sin decir esta boca es mía respecto al tema de las internacionales para UCD. La economía de este país ocupa mucho tiempo, pero una cuestión de internacionales podría dejar a Suárez sin el apoyo de los «socialdemócratas».

La reunión de centrales sindicales y la Administración cerró la semana. Puede ser un buen augurio, pero hay que potenciar las centrales desde arriba y conceder facilidades. Cuando UGT dice que todavía no hay plena libertad sindical no lo dice en balde; es una realidad, porque la libertad es también poder económico suficiente.

Joaquín TAGAR

Lo que se dice y lo que se calla

El voto socialista: ¿qué será, qué no será?

HA DICHO nada más y nada menos que un miembro de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, el señor A. Perpiñá Rodríguez, que «parece que los españoles no han podido todavía adquirir conciencia o conocimiento de causa para saber bien qué hacían al votar al socialismo. Y hay que recordar que los votos socialistas y comunistas de diversas tendencias y siglas han sumado cerca del 50% de los sufragios». Y lo ha dicho en *Ya*, naturalmente, periódico muy preocupado por adoctrinar a los socialistas. En esa línea del adoctrinamiento, el autor del artículo nos advierte que «en las elecciones políticas no se vota a favor de ideas abstractas, sino de ideologías reales y concretas». En virtud de lo cual se atreve a recomendarnos doctoralmente: «Nos limitaremos a decir que si el PSOE no es efectivamente un socialismo renovado, no tiene nada que hacer.»

SE CALLA que, para su colete, y de acuerdo con el profesor —al que también cita—, la mayoría de ese 50% de votantes que se han decidido por el socialismo constituyen un conjunto de ignaros mentecatos que no saben lo que hacen. Y el buen señor académico no se percata de la contradicción en que incurre cuando luego nos dice que se vota a favor de ideologías reales y concretas. Si reemplazamos la palabra ideologías por lo que efectivamente significa: intereses, resulta que el mencionado 50% que, según él, nada sabe de socialismo, ha votado la ideología real y concreta que coincide con sus intereses. ¿No irá a decirnos que esa porción de españoles —en rigor, el 50% de los españoles— es tan necia que ni siquiera sabe cuáles son sus intereses y cómo protegerlos —o sea, que no sabe dónde le aprieta el zapato—? ¿Hasta dónde es capaz de llegar la docta sapiencia de los académicos y profesores! Y, para remachar el clavo, nos emplaza a renovarnos, palabra de un triste signifi-

cado que tal vez al académico no le pasó por sus mientes. ¡Pero desconoce también que el marxismo —y nosotros somos marxistas— es, como la cultura, según definición de Ortega y Gasset, *discusión permanente!* Tan opuesto es el marxismo al dogma como la cultura. Quienes nada tienen que hacer son los que convierten la cultura en dogma y osan aconsejar a los que viven y analizan su sociedad, la sociedad en que viven, ésta de aquí y de ahora. ¿Qué hemos hecho los socialistas para que no salgan ahora tantos mentores bienintencionados?

Señuelo para trabajadores

HA DICHO, alborozado, risueño y trivial, como siempre, el portavoz gubernamental Ignacio Camuñas, en respuesta a las preguntas de un periodista publicadas en *Ya*, que «nosotros sabemos que una buena parte de la clase trabajadora española no está dispuesta a formar parte de las centrales sindicales marxistas, hoy las más potentes, como Comisiones Obreras, USO y UGT, prefiriendo tener una central sindical de otro carácter político».

SE CALLA que precisamente lo que saben ellos es otra cosa. O sea, que los trabajadores se están afiliando masivamente en las centrales sindicales marxistas. Tal como lo preveía ABC en un editorial que publicó antes de la muerte del dictador. Y de acuerdo con las advertencias de aquel ya lejano editorial, ellos saben que a la clase capitalista que representan no les conviene la existencia de sólidas centrales sindicales genuinamente obreras y dirigidas por los mismos trabajadores. La consecuencia es obvia: divide y vencerás. Lo cual significa que, frente a la ineludible unidad de acción de las verdaderas centrales sindicales, ellos necesitan organizar sindicatos amarillos, pagados y controlados por las asociaciones patronales —o por sus partidos, como UCD—, para introducirlos en el movimiento obrero como agentes de diversión, rom-

pehuelgas o provocadores, según los casos. Ellos disponen, por supuesto, de «una buena parte», no de los trabajadores españoles, sino de la burocracia de la antigua CNS, a la que de esta forma se continuaría pagando y utilizando eficazmente. ¡Y tiene experiencia! Por otro lado —y aquí está el quid de la cuestión—, no van ellos, así, por las buenas, a devolver a los trabajadores su patrimonio. Eso equivaldría a potenciar las centrales sindicales marxistas, cuando los intereses que ellos representan aspiran a debilitarlas al máximo. Están en juego muchos miles de millones. Por consiguiente, ¡a crear el sindicato amarillo de UCD que, como ellos son, hoy por hoy, el poder, se guardará la mejor tajada! ¡Pero qué listos son ellos y cuánto saben! También Ignacio Camuñas es muy listillo.

Información objetiva

HA DICHO *El País*, en un reportaje que publica firmado por Christoph Muehleman, y titulado «Éxitos y amenazas del militarismo cubano», que «la intervención cubana en Angola sacó a relucir un aspecto de la revolución castrista que hasta ahora había sido descuidado por los investigadores, colocándolo en un primer plano e iluminándolo al menos parcialmente: el militarismo, en un principio a plena luz y luego cada vez más oculto por la actividad política y económica». Y luego, objetivamente, inicia la descripción de cómo se han organizado las fuerzas armadas revolucionarias de Cuba.

SE CALLA, por supuesto, la existencia en la isla cubana de la poderosa base naval yanqui de Guantánamo y la no menos poderosa amenaza que los EEUU siguen haciendo pesar sobre Cuba desde el triunfo de la revolución de 1959. Y omite igualmente que la CIA y la ITT norteamericana se aprovecharon de la ausencia de un ejército revolucionario en Chile para derrocar a Allende. ¡Y a eso lo llaman información objetiva!

BAQUEANO

EL PERSONAL

Los secretarios de las hermandades

Fue un poeta quien más reveló la clave del asunto. Siempre aciertan en la misma diana los poetas cuando poseen autenticidad, consustancial con ese don de profecía, o de revelación, que les da derecho a llamarse vates. Uxío Novoneyra —Eugenio Novo Neira— es, en efecto, el vate del Caurel, el rapsoda del verso esencial y sucinto, como apotegma en que se aprieta y resume todo el sentir de su sierra.

Novoneyra se limitó a aclararme, de cara al Obradoiro y de espaldas al Consistorio compostelano, que la aparatosa derrota de las izquierdas (salvo el PSOE) en los comicios gallegos del 15 de junio se debía principalmente a la acción de los secretarios de las Hermandades de Labradores y Ganaderos. Constituyen éstos en el agro de Galicia —y acaso también en toda la demás España rural— el entramado más perfecto y completo del nuevo caciquismo, fundamentalmente burocrático. Tales secretarios hicieron el juego de la Unión de Centro Democrático. La Unión de Centro era el espejo oligárquico donde contemplaban su vera efigie de tecnócratas del rus.

El segrel del Caurel (trovador en una sola y sólida pieza humana) nos comunicó a varios periodistas su propósito de componer un *Censo de caciques*, obra para la que pide la colaboración de los gallegos conspicuos. Calcula que aproximadamente la mitad de sus páginas estarán dedicadas a los citados secretarios de Hermandad. Prometí aportar a su empresa político-literaria mi grano de arena. Hubiera sido suficiente con consultar el libro de José Fariña Jaramardo, *Agonía y muerte del municipio rural*, aparecido un par de meses antes.

Allí demuestra el inagotable municipalista que el mayor motivo de la decadencia de esos pequeños ayuntamientos es la asunción de sus más importantes atribuciones por las Hermandades de Labradores. A éstas compete, por ejemplo, la policía rural en sus tan diversos cometidos. A ellas, sobre todo, la distribución de los subsidios y seguros sociales, cupos y demás beneficios que reciben los campesinos.

En cambio, a los ayuntamientos se les reserva todo lo desagradable de la Administración, quedando reducidos a ser simples oficinas del Estado en los pueblos.

En consecuencia, ha de terminarse con la duplicidad Hermandad-Municipio. Y así habrá ciertas posibilidades de que la izquierda triunfe en las próximas elecciones en los municipios rurales.

BOROBO

Crónica parlamentaria

La batalla por la nueva Constitución



La ponencia de la comisión constitucional, en acción

El pasado lunes, 22 de agosto, a las cinco de la tarde, se reunió por vez primera la ponencia que elaborará el texto básico de la que será la novena carta constitucional de nuestra historia. La ponencia, que preside el diputado de UCD Emilio Attard Alonso, está formada por tres diputados de UCD (José Pedro Pérez Llorca, Miguel Herrero de Miñón y Gabriel Cisneros) y uno del PSOE, Gregorio Peces-Barba; del PCE-PSUC, Jordi Solé Turá; de AP, Manuel Fraga Iribarne, y Miguel Roca Junyent, del Pacte Democràtic per Catalunya, todos ellos profesionalmente expertos en Derecho político y constitucional.

Sobre el tema de la duración de los trabajos constitucionales, la prensa madrileña publicaba, en la mañana del martes 23 de agosto, unas declaraciones del presidente del Congreso, señor Álvarez de Miranda, en las que señalaba literalmente: «Haciendo una especie de pronóstico, yo diría que no antes de dos años.» Como el pronóstico nos parecía, en principio, un tanto excesivo, preguntamos al diputado Gregorio Peces-Barba (miembro de la ponencia constitucional por el grupo socialista); su opinión sobre estas palabras del presidente del Congreso fue: «En principio me parecen una imprudencia. Cuando una ponencia ha comenzado sus trabajos, no resulta adecuado que el presidente del Congreso se permita opinar sobre la duración de los mismos. Por otra parte, no se me alcanzan las dotes de adivinación que tiene el señor Álvarez de Miranda para dar esa fecha de dos años. En mi opinión, y creo que la comparto con todos los miembros de la ponencia, la Constitución estará terminada en un plazo bastante más corto, de pocos meses.»

República o monarquía. Estado federal o no

Naturalmente, resulta un poco pronto para poder señalar las grandes líneas maestras del proyecto constitucional que elabora la ponencia, que es lo que les gustaría conocer a nuestros lectores. Pero, en sustitución, y también para que sepan por dónde van a ir los tiros (es decir, los grandes temas conflictivos en la discusión del proyecto constitucional), si les podré adelantar las posiciones de las tres grandes formaciones políticas —UCD, PSOE y PCE—, que ya han elaborado sus respectivos borradores, ante los temas más controvertidos y básicos del futuro texto constitucional, tales como la forma de Estado, forma de Gobier-

no, responsabilidad del Gobierno, estatuto de libertades públicas, unicameralismo o bicameralismo y la disolución de las actuales Cortes.

Por lo que respecta a la forma de Estado, UCD reconoce las autonomías, dejando para una ley posterior el desarrollo de un estatuto-marco y hace alusión a la unidad de España. El PSOE defiende que cada nacionalidad elabore su propio estatuto-marco, con las competencias del Gobierno central y de los gobiernos autonómicos claramente especificadas. E igualmente, el PCE defiende el régimen autonómico con estatuto-marco.

En cuanto a la forma de Gobierno, es una de las materias donde, en general, los partidos de izquierda han eludido un tanto el tema. El PSOE habla de «Estado democrático de derecho» y de la figura del Jefe del Estado, sin pronunciarse sobre el tema monarquía o república, aunque tampoco es definitiva esta solución. El PCE elude plantearse la forma de Gobierno y, por el contrario, UCD habla de monarquía constitucional hereditaria.

La responsabilidad del Gobierno ante el Parlamento es afrontada por el proyecto de

UCD, señalando que el voto de censura y la consiguiente caída del Gobierno por esta causa implica o la convocatoria de nuevas elecciones generales o la formación de un Gobierno conjunto con todas las fuerzas que hayan votado la censura. Por su parte, el PSOE y el PCE coinciden en señalar el voto de censura, que derriba al Gobierno y la formación de nuevo Gobierno por la fuerza política que consiga la mayoría parlamentaria.

Respecto al tema del estatuto de libertades públicas, UCD hace una remisión a los convenios internacionales sobre la materia, y su desarrollo en ley posterior de rango no constitucional. Por el contrario, tanto el PSOE como el PCE incluyen en sus proyectos constitucionales una relación exhaustiva de los derechos y libertades de los ciudadanos, para garantizarlos con la máxima eficacia de la ley constitucional, y hacen alusión a la función social de la propiedad.

Las tres grandes formaciones políticas se pronuncian por el bicameralismo. UCD perfila un Senado, como Cámara de las regiones, y PSOE y PCE, lo configuran como Cámara de las nacionalidades y regiones.

Ante la dinamita para el Ejecutivo

Martín Villa no contesta

¿Cómo es posible que en el recorrido realizado por el presidente Suárez con el Jefe del Estado se pueda colocar alegremente una bomba? ¿Por qué los artificieros de la policía hicieron explotar el artefacto sin antes analizarlo detenidamente mediante radiografía o similar? ¿Dónde está la información que requiere tal suceso? Estas eran las tres preguntas claves que planteó EL SOCIALISTA al ministro del Interior, a través de su Secretaría, el pasado martes.

«Están realizándose investigaciones policiales, y hasta que no terminen no puedo dar ninguna información sobre el tema.» Así dejó ver el señor Martín Villa su negativa a hacer declaraciones que aporten alguna luz sobre el atentado —producido hace ya una semana— contra el Rey y el presidente Suárez en Palma de Mallorca.

EL SOCIALISTA se puso en contacto con la Secretaría del Ministerio del Interior para recabar un mínimo de explicaciones sobre un hecho que, por supuesto, preocupa extraordinariamente al país y que no ha tenido ninguna aclaración por parte del máximo responsable en darla. Hay toda una serie de incógnitas de tipo primario que están aún sin desvelar y la prensa las ha pedido ya mil veces. Seguimos como siempre.

Diario de Cortes

24 de agosto

Dentro de pocos días se reanudarán plenamente las actividades parlamentarias. Entonces se podrá ver con claridad dónde está situado cada uno. Cuando se apruebe el Reglamento de funcionamiento comenzarán las discusiones sobre los grandes temas. El primero, la Constitución. Ya se vislumbran los debates importantes: forma de Gobierno, poderes del Jefe del Estado y autonomías.

Asistiremos, pues, el próximo mes, a la constatación de qué solidez hay detrás de cada grupo parlamentario. Los diputados de UCD se sienten a veces más próximos a las posiciones de los otros grupos parlamentarios, lógico resultado cuando se ha compuesto la coalición UCD a golpe de prebendas y promesas.

Los hombres del presidente se admiran ante la minoría de cemento socialista, ante su organización y actuación. Son más de veinte diputados los que han manifestado ya su proclividad a pasarse de grupo parlamentario. Sería un bello

espectáculo que al señor Suárez se le fueran desgajando aquellos a los que nunca unió.

Una prueba evidente de lo que decimos está en la paradójica forma de entender la política del Gobierno parlamentario que tienen los parlamentarios de UCD.

En todos los países democráticos, el partido que obtiene la mayoría forma gobierno. Y ese partido es corresponsable con la actuación del Gobierno. Aquí no. En este país, que nunca deja de ser diferente, los parlamentarios del partido en el poder se permiten la crítica a las actuaciones del Gobierno, es decir, de su propio partido. Esta es una manera curiosa de desmarcar al conjunto de los políticos del Centro, tal vez para rebajar la imagen franquista que le da su presidente, o para salvar al partido cuando llegue la caída de su forzador. Porque es fácil adivinar que cuando Suárez abandone la Moncloa, desaparecerá totalmente de la política.

Alfonso GUERRA

Pasillos de las Cortes

La ley del silencio

La ponencia de la comisión constitucional se comprometió a no decir nada a la prensa sobre sus deliberaciones.

A la entrada de la reunión, lunes, día 22, por la tarde, todos estaban muy comunicativos. Peces Barba, representante del PSOE, prometió contar todo. Después le impusieron silencio, como a los demás.

Por los mármoles del palacio de las Cortes deambulaban periodistas y algún que otro diputado o senador despistado. La expectación y las preguntas, entre los miembros de la ponencia, las acaparaba Fraga Iribarne, de AP; el asunto Licio estaba al rojo vivo, pero también aquí había pacto de silencio.

La jeta del presidente

Durante la reunión de la ponencia apareció por los pasillos el pre-

sidente del Congreso, Álvarez de Miranda, quien después de saludar a los periodistas dijo: «¿Estos no terminan? A ver si asomamos la jeta.» Poco después apareció Felipe González, primer secretario del PSOE, que explicó a los informadores el sentido de su viaje a Chile y al resto de países suramericanos. El presidente del Congreso, después de asomar la jeta, saludó a Felipe: «Ya me he enterado que vas por allí. Te esperan con mucho interés. Te quieren mucho...»

Las actitudes de los miembros de la ponencia no eran las mismas a la hora de enfrentarse con los medios de comunicación. Mientras para Pérez Llorca la decisión del silencio había sido por unanimidad, para Peces Barba había sido por mayoría. La votación pudo ser de cinco a dos, o de cuatro a tres. Por su parte, Solé Turá, representante

del PCE en la ponencia, dijo que él respetaría el acuerdo hasta el jueves, día de la reunión próxima, pero que había que revisarlo. Los de UCD estaban especialmente silenciosos y molestos. Gabriel Cisneros, el niño progre de las Cortes franquistas, seguía manteniendo sus declaraciones de que era absurdo, jurídicamente, el obviar en la Constitución la definición de forma de Gobierno. Otros eminentes juristas no piensan lo mismo.

No morir por nada

Fraga Iribarne, siempre un poco desafiante, fue el único que dijo algo de lo que se había tratado. Dijo que se había llegado a un acuerdo para elaborar una Constitución que tuviese un amplio consenso entre todos los grupos políticos.

Según ha podido saber EL SOCIALISTA, como ya dijo el secretario del grupo parlamentario del PSOE en la rueda de prensa de Sigüenza, pueden producirse algunas sorpresas en las votaciones.

—¿Está UCD dispuesta a hacer de la Monarquía una cuestión de vida o muerte?, fue nuestra pregunta a Pérez Llorca.

—Creo que es el momento de que los españoles aprendamos a no morir por nada. Hemos muerto ya demasiado. Pero no me insistas, que ya sabéis que hay un compromiso de silencio.

A la hora del cierre de esta información, miércoles día 24, el PCE ha hecho saber que va a tratar de que las deliberaciones de la ponencia no sean secretas. Esperemos a mañana.

J. T.

Mientras no se proteja a nuestros inventores

1977: España pagó 25.000 millones en patentes

«Que inventen ellos», dijo Unamuno, y los extranjeros siguen inventando para nosotros

Lo que dijo Unamuno va a misa para algunos. Ni la Iglesia —lógicamente—, ni el Estado —como es lógico— se han ocupado nunca de que exista investigación en España. Analizar el lamentable estado de la inventiva en este país supone recurrir a varios de sus aspectos más primordiales. Por un lado está el complejo mundo de la tecnología —el complejo mundo de la tecnología yanqui, quiero decir—, y por otro lado, más simple y más modesto, está la patente: el derecho que obtiene el inventor para utilizar y explotar en exclusiva todo aquello que su mente pueda concebir.

Claro que las concepciones humanas adoptan a veces formas sorprendentes. Como aquel individuo que para disminuir el consumo de energía llegó un buen día al Ministerio de Obras Públicas portando un enorme paquetón de folios bajo el brazo. Intentaba conseguir una patente de invención, con un procedimiento que pretendía —ni más ni menos— poner todas las carreteras nacionales cuesta abajo y con la circulación en un solo sentido...

Sólo en España, pero en número considerable, existe otra variante de la propiedad industrial que se denomina modelo de utilidad. Se trata de una pequeña patente; de un aparato más o menos complicado que constituya algo novedoso. Un calcetín provisto de bolsa, un palillero automático, un molturador de extrusión o una cartera especial para billetes de Metro, son algunos de los modelos que se encuentran a menudo en el boletín del Registro de la Propiedad Industrial. La mayor parte de ellos, aunque sin importancia, son serios; otros carecen de imaginación o son producto de alguna de las mentes *lúcidas* que circulan por el país. Por ejemplo, ese modelo de sombrero, solicitado este año, cuya

particularidad residía en el hecho de que la parte superior se plegaba sobre el ala. Eso era todo.

Pero hay personas que manejan las patentes de introducción y hacen de ello un negocio *patentado* y *protegido* que se presta a la especulación de los «listos», a la compraventa abusiva de creaciones por parte de quien ni siquiera intervino en su diseño.

El largo trámite de la burocracia

Casi todos los inventores recurren al agente oficial de la Propiedad Industrial debido a que la tramitación de la patente es compleja y delicada. Tras el papeleo correspondiente, el borrador del prototipo, los planos, los gráficos, las pólizas y la inevitable instancia, los documentos se presentan en el Registro de la Propiedad Industrial (RPI). Cuando pasa un tiempo —siempre largo— el inventor tiene en sus manos el certificado de que su creación está patentada, lo cual no quiere decir que ésta sea útil o que no haya varias iguales en el mercado. Como en España no se hace examen de novedad en las patentes, ni se garantiza su utilidad, es aconsejable que el presunto

genio encargue una investigación a la agencia de la propiedad (o la haga él mismo), para determinar casi con exactitud si su idea es o no original.

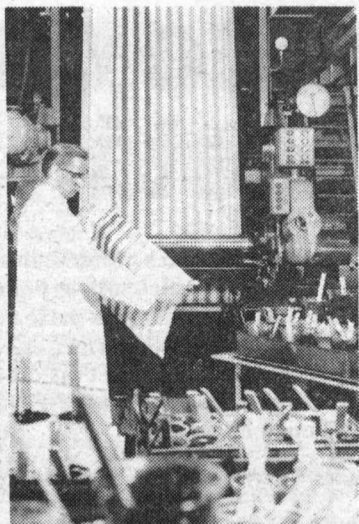
La explotación de la patente puede hacerla su propietario, pero lo costoso que puede salir en el caso de un particular hace que se suela vender a una empresa mediante el pago de una cantidad recíprocamente convenida. Tomado contacto con la parte compradora, se fijan los precios y las condiciones de la venta, y si los acuerdos no prosperan, ambos negociantes han de mandar un perito para que tase el valor de la patente. Pero si los dos peritos no coinciden a su vez, el RPI media en el asunto enviando un tercer perito que aporta nueva luz en lo no tratado. Si las partes —cabezonas ellas— no aceptan la decisión del experto oficial, todavía cabe la posibilidad de poner la transacción en manos de los tribunales. Llegado este punto, sólo queda esperar media vida a que decidan los magistrados.

Casi todo es patentable. Se patentan procedimientos para cerrar el estrecho de Gibraltar y sistemas para sacar punta a un pelo. Durante los duros años de la posguerra, un agudísimo adivino trató de convencer a un agente de que patentara su idea feliz: «*Juro por Dios y por España* —dictó el fulano— *que el próximo «gordo» de la lotería será el 4.547.*» Luego, como nadie es profeta en su tierra, no coincidiría ni un solo número.

Una patente dura veinte años

El mantenimiento de una patente tiene una duración limitada de veinte años, durante los que se han de pagar ciertas anualidades al RPI. Estos pagos se escalonan vertiginosamente a medida que transcurre el tiempo, lo que resulta llevadero si se trata de una patente rentable; en caso contrario —que son la mayoría de los casos— el derecho se abandona en las primeras anualidades. Las tasas que percibe este organismo fueron modificadas el año de 1975, después de permanecer inmutables durante 45 años. Cuando se quisieron actualizar, el aumento fue excesivamente brusco: la tasa del primer año según la ley de 1929 era de doce pesetas; la del último ascendía a 480, mientras que las actuales oscilan entre cien y 9.000 pesetas a lo largo de veinte años. La repentina subida de las tasas —que rebasó un 1.500 %— supuso una regresión en la presentación de solicitudes y un considerable perjuicio para los agentes más modestos. A pesar de ello, y de que la imperdonable burocracia española dejó casi cincuenta años sin modificar una ley que habría de estar en constante revisión, el RPI ha experimentado una notable mejora en diversos aspectos.

El anecdotario del ingenio hispánico se refleja con claridad en el breve relato que nos hace el doctor Felipe Calvo en su libro *La España de los mentales*: la reina Amalia, esposa de Fernando VII, mostró a uno de los personajes de la corte, el maestro Gutiérrez, una aguja de fabricación inglesa quejándose de no poder encontrar



Aparato de alarma para descubrir escapes de petróleo o gas-oil en el mar, inventado por el ingeniero J. Otto Muller

otra igual en España. Gutiérrez, interesado en complacer a la reina, se la pidió prestada con objeto de examinarla. Días después, el maestro devolvió la original mientras le obsequiaba con otra hecha por él mismo. La reina Amalia, palpando el objeto, felicitaba con entusiasmo a Gutiérrez por la finura de la aguja, cuando éste le comentó: «Majestad, lo que tiene entre sus manos es el alfilerero, la aguja está dentro.»

España no posee patentes de calidad

Nombres como los de Peral, Goicoechea, La Cierva, Torres Quevedo o Ramón y Cajal tenemos en la historia de la inventiva española, pero se trata siempre de nombres solos, dejados de la mano de Dios hasta que los hombres reconocieron su valía. Cuando el progreso demuestra la bondad de la acción en equipo, el esfuerzo intenso y continuo de una colectividad, en España nos aferramos al recurso de ensalzar figuras singulares. El problema no es nuevo, como tampoco es la primera vez que se denuncia; pero la piedra filosofal y el movimiento continuo —mil veces inventados todos los días— siguen siendo los temas de muchos y muy solitarios inventores. Las patentes de calidad tienen bastante valor técnico si se emplean como fuentes de información a la hora de desarrollar tecnología propia. Esto es suficientemente sabido, pero ocurre que ni poseemos patentes de calidad, ni gozamos de un nivel tecnológico aceptable.

Todo tiene su lado negro y el mundo de las patentes no iba a ser una excepción. Entre los casos que son particularmente graves es conocido el hecho de que ciertas invenciones tienen controlada su salida al mercado en forma de patente, porque son muchas las gran-

En nuestro país la burocracia abruma la imaginación

des empresas que tienen que preservar su rentabilidad. Los fuertes monopolios evitarán casi siempre la puesta en circulación de una patente ajena que mejore las condiciones o la oferta de los productos que estos monopolios fabrican en ese momento. La creación tiene un límite y la competitividad del sistema libre de mercado está en función de altos intereses financieros y de las necesidades del capital. Mientras tanto, la tasa española en número de patentes está entre las más reducidas de Europa, y más del 80 % de las solicitudes provienen del extranjero.

Los extranjeros siguen inventando para España

Dejando a un lado cualquier prejuicio o vergüenza nacionales, está probado que el hombre español, técnica y científicamente hablando, funciona. El inventor español demuestra ser tan competitivo y eficaz como el resto de los europeos. Pero es evidente que aquí le faltan esas «condiciones adecuadas», puesto que todo lo que prueba y demuestra lo hace fuera de su país. El escaso dinero que se emplea en investigación ha de justificarse plenamente, y los dirigentes han de asumir toda la responsabilidad necesaria para sanear e incrementar nuestra tecnología. Fomentar la investigación significa que las grandes empresas, estimuladas por el Estado, creen centros u organismos en donde se analicen y mejoren sus productos. Mediante un sistema fiscalizado de impuestos se puede invertir dinero en la investigación; el capital, a largo plazo, será rentable para todos.

La patente, como índice que es del estado de la investigación y la tecnología de un país, es la pieza clave de la jugada. España tiene que confesar que es muy dependiente en materia tecnológica; que pagó el pasado año alrededor de 25.000 millones de pesetas en *royalties*, por la utilización de patentes extranjeras. El primer año de la presente década fueron más de 10.000 millones, y la cantidad fue aumentando hasta alcanzar la cifra antes señalada. Alguien está haciendo buenas las palabras de Unamuno, porque «ellos», los extranjeros, siguen inventando.

Fernando PAJARES

Personal, extensión y número de oficinas de los registros de la propiedad en Europa

	Expedientes anuales en tramitación	Funcionarios	M.2 de oficinas
R. F. de Alemania	205.927	2.500	55.000
Gran Bretaña	78.600	1.600	20.700
Holanda	37.000	487	14.600
Francia	113.494	400	10.500
España	80.000	273	5.500

Tasas de solicitud de patente en diversos países europeos, en 1974

(Antes del aumento de las españolas, en 1975)

Países	Solicitud y títulos	Examen	Total
Alemania*	1.150	4.600	5.750
Bélgica	600	—	600
Dinamarca*	4.000	—	4.000
Francia*	3.600	14.400	18.000
Gran Bretaña*	4.247	—	4.247
Irlanda	1.781	—	1.781
Italia	360	—	360
Luxemburgo	150	—	150
Países Bajos*	6.600	7.700	14.300
España (actual)	1.500	—	1.500

* Realizan examen de novedad o proporcionan informe documental. Fuente: Documento de la Conferencia Intergubernamental para la institución de un sistema europeo de patentes.

Distribución entre nacionales y extranjeros de las patentes solicitadas en diversos países, en 1975

Países	Solicitudes de nacionales	Solicitudes de extranjeros	Total
Australia	4.311	9.771	14.082
Bélgica	1.060	12.164	13.224
Canadá	1.853	23.799	25.652
Estados Unidos	64.445	36.569	101.014
Francia	12.110	28.327	40.437
Japón	135.118	24.703	159.821
Gran Bretaña	20.842	32.558	53.400
R. F. Alemana	30.198	29.897	60.095
Suecia	4.042	10.757	14.799
Suiza	5.834	11.106	16.940
Unión Soviética	114.022	422	114.444
España	1.903	8.619	10.522

Fuente: Boletín de la Organización Mundial de la Propiedad Industrial (OMPI)

La droga de la evasión

Tres de cada cien bebedores están alcoholizados

El alcohol es un problema grave en las sociedades occidentales. Se sabe que en España hay más de tres millones de alcohólicos y que en buena parte de los países del área euroamericana, gran parte de los accidentes de tráfico, defunciones, etcétera, tiene su origen en el alcohol. Podemos considerar de preocupante el papel de evasión y escape que desempeña esta droga en sociedades que no ofrecen medios profundos para el desarrollo humano.

Pueblos y civilizaciones han dispuesto generalmente de un tipo de droga determinado que modificaba transitoriamente ánimo y conciencia del individuo que la ingería, produciéndole visiones distorsionadas de sí mismo, del mundo y de las cosas. La sociedad admitía su uso, tanto habitual como esporádico, e incluso lo estimulaba y exaltaba frecuentemente como fenómeno enriquecedor y beneficioso para el ser humano. En consonancia, observamos que en distintos países el uso de las drogas está institucionalizado e incluso entronizado en la vida social y comunitaria, constituyendo casi un valor sociocultural.

Existen, empero, drogas calificadas de subversivas por la comunidad, dada su nocividad, que tienen que consumirse de forma clandestina y de un modo marginal. Cabe reseñar, por otro lado, que las drogas prohibidas suelen estar englobadas en la marginación dada su inintegrabilidad en un sistema social que las condena. Por ello, no deben revestir obligatoriamente perjuicios y peligros desde el punto de vista toxicológico.

«El alcohólico es aceptado por la familia y la sociedad, siempre y cuando su enfermedad no afecte a la familia en el plano económico y no observe irregularidades productivas en el campo del trabajo —mantiene el doctor Espino, siquiata del Centro de Leganés en Madrid, que, junto a un grupo de colegas, está realizando una serie de estudios y seminarios sobre el alcoholismo en todas sus facetas. Por un lado, tratan el enmarque socioeconómico y médico del problema.

Por otra parte, el interés se centra en todos aquellos factores que hayan podido contribuir a que el individuo se lanzase al consumo del alcohol como método de evasión.

Repercusiones familiares

«... Cuando la enfermedad ha llegado a su climax, la marginación del individuo con respecto a la familia y sociedad en general es inevitable. En este momento —continúa el doctor Espino— se produce tanto en la familia como en el trabajo una serie de fenómenos que pueden traer consigo graves consecuencias para el enfermo. En el caso concreto de la familia, esto se refleja en la emancipación profesional de la esposa, que ante la grave situación se ve precisada a trabajar con la finalidad de mantener el hogar. Se produce en este instante una escisión entre madre e hijos, por un lado, y el «padre borracho», por el otro, que ha pasado, mientras tanto, a ser un parásito de la sociedad.»

«La repercusión del alcohólico en la familia —añade— se hace extensible a todos sus componentes. En los niños se producen retrasos de crecimiento, inestabilidades de tipo emocional, problemas neuróticos, escasa inteligencia..., etcétera. Los problemas conyugales se ven carga-

dos de dificultades y problemas, que desembocan generalmente en separaciones temporales o rupturas definitivas. Ante los amigos y compañeros de trabajo se encuentra igualmente marginado, a consecuencia de sus irregularidades en el trabajo y su pesadez tanto mental como física.»

Cabe la posibilidad, no obstante, de encontrar una solución intermedia basada en la comprensión de la familia y de la sociedad, que es, en definitiva, la única responsable de esta situación. Su propia voluntad, el apuntalamiento moral de la sociedad para ayudar al individuo a salir de la infernal espiral del alcoholismo, son factores decisivos para su integración de nuevo en la sociedad. En definitiva, la dialéctica morbosa del alcoholismo se puede reducir al círculo vicioso de verdugo y víctima, agresor y agredido, ofensor y ofendido...

USA: Tanto en alcohol como en medicinas

El alcohol, como fenómeno consumista, podemos considerarlo una droga, universalmente extendida y utilizada, conviniendo con el hombre de manera tan íntima que ha llegado a convertirse en algo familiar. Contra lo que pudieran sugerir las normas aceptadas y los intereses creados, no constituye en ningún momento un elemento natural, y, mucho menos, necesario para la vida del hombre.

Hemos dialogado con el doctor González Duro, médico siquiata de la Ciudad Sanitaria Francisco Franco: «... Es lógico que nos estre-



motivos por los que su conducta puede resultar desviada.»

Hay que hacer notar en este sentido cómo el alcoholismo es bien

• El alcohol, una droga familiar para la marginación, capaz de acercar al hombre a la muerte y de alejarlo de la familia y la sociedad

mezcamos cuando en USA pierde la industria anualmente a causa del alcohol unos 650.000 millones de pesetas.» Según datos recogidos en su trabajo: «Alcoholismo, una enfermedad para el desarrollo» aparecido en suplementos de Cuadernos para el Diálogo, el Gobierno de este país obtiene anualmente más dinero de los impuestos directos e indirectos que gravan la producción, distribución y venta de bebidas alcohólicas. «Los americanos gastan casi tanto en alcohol como en medicinas y sanidad en general.»

Pero ¿por qué bebemos en realidad? ¿Qué factores lanzan al ser humano al alcohol? «No he creído nunca que la abolición de un tóxico solvente los problemas de la inmadurez y propensión a la dependencia que muestran muchos de los adictos al alcohol», opina el siquiata valenciano Emilio Bogani Miguel. «Lo que sí creo —añade— es que se debe a la humanidad una explicación de los

visto por la misma dinámica de intereses del sistema económico, salvo situaciones que atenten peligrosamente contra la «moral», como es el caso de las mujeres. El individuo es aprovechado en cuanto sirve —etapa de alcoholización— y después, cuando no interesa, es abandonado —etapa crítica—. Una de las causas más conocidas del alcoholismo es el alto nivel de comunicación a que todo humano está sujeto, especialmente en las grandes urbes, donde el tiempo libre no existe, debido a las distancias, apatías, etcétera. Directamente relacionado con este hecho, se halla la influencia que tiene el alcohol con la sexualidad, en cuanto que suele emplearse como catalizador, aunque no se consiga el fin perseguido, utilizándose como pretexto para vencer la timidez.

El número de mujeres y jóvenes alcohólicos se ve incrementado de forma alarmante. Además, mu-

chos toxicómanos acuden a diversas drogas simultáneamente. El alcohol puede considerarse en determinados casos como la droga inicial, de combinación o de escape.

Hoy día se sabe que entre el 1 y el 3% de los consumidores de alcohol se convierten en bebedores habituales al cabo de los años. Los mecanismos biológicos sobre los que se basa la dependencia creciente del alcoholismo no se conocen todavía suficientemente.

«... Es cosa de hombres»

Fenómeno preocupante y estrechamente vinculado al alcohol es la delincuencia. Durante la adolescencia, cuando toda visión resulta idealista, sintiéndose uno incomprendido y rechazado por los mayores, no es de extrañar que la persona acabe rompiendo cristales. A esto se une la falta de formación cultural, entendida ésta en toda su amplitud. La necesidad de expansión puede degenerar en otro tipo de actos, para terminar con las mayores aberraciones. Una adolescencia incomprendida, marginada, desinformada y pobre, unida al alcohol, nos deja una delincuencia a «secas».

La televisión ofrece un exceso de publicidad en pro del consumo alcohólico que repercute sobre la mayoría de la población. En algunos países, especialmente nórdicos, los Gobiernos, conscientes de la irresistibilidad de los anuncios televisivos, han incluido en los planes de enseñanza de los niños métodos científicos que les defiendan de la influencia de la propaganda.

El cuadro síquico del etilista crónico está caracterizado por disminución de su vigor síquico, torpeza intelectual, déficit acentuado de la comprensión, elaboraciones superficiales y marcadas alteraciones de la afectividad. La atención, generalmente correcta en los comienzos, se altera al progresar la enfermedad, volviéndose inesta-

ble, superficial y fácilmente fatigable.

Las sicosis alcohólicas que aparecen aproximadamente en el 10% de los cuadros de impregnación alcohólica crónica pueden considerarse dentro del grupo de reacciones exógenas, dado que son formas sicóticas de reacción frente a una necesidad, constituida en este caso por el alcohol. El alcoholismo puede ser un síntoma, a veces encubridor, de una sicosis endógena (maniaco-depresión, esquizofrenia). Dentro del grupo de las sicosis alcohólicas, consideramos formas agudas del delirium tremens y la alucinosis alcohólica. Dentro de las subagudas, el delirio alcohólico subagudo y la celotipia alcohólica.

Posibles alternativas

Para poder paliar de alguna manera el problema del alcoholismo, la acción estaría encaminada en un principio a renovar y transformar la misma sociedad: educación creativa, imaginativa y en libertad. Posibilitación de desarrollo intelectual en ciudades y pueblos; sociabilidad; medicina integral y revisión profunda de la familia, escuela, medios de comunicación...

Simplemente resulta inalcanzable, a corto plazo, una supresión total del consumo, pues el alcohol es, a su vez, una economía básica en bastantes países y su no productividad sería de graves consecuencias.

Las primeras medidas deberían ir en el sentido de una información y concienciación de la población, evitando todo tipo de propaganda incitadora al hecho de beber. Sería, por otro lado, conveniente una socialización progresiva del producto vinícola, bien por el Estado, bien bajo distintas fórmulas, de forma que, sin necesidad inmediata de desmontar bodegas y respectivos puestos de trabajo, se pudiera de alguna forma dar a la uva otra aplicación que las industrias de bebidas...

Fernando GONZALEZ DORNER

Una enfermedad social

El alcoholismo es uno de los mejores ejemplos de «enfermedad social». Todos saben —y a su vez callan— la relación que posee con la estructura de la sociedad, pero únicamente se trata cuando se «privatiza», cuando se convierte en la «enfermedad» del individuo como tal.

La asistencia pública se lleva a cabo sobre la dolencia individual del alcoholismo. ¿Cómo es éste? ¿Cuáles son las causas inmediatas de su enfermedad? ¿Qué estructuras psicopatológicas actúan? ¿Cómo es la estructura familiar? Así se efectúan los estudios individuales del problema, que, a su vez, han tenido diversos enfoques a lo largo de la historia.

Según averiguaciones, sobre el alcoholismo existen características de sometimiento con explosiones de cólera; gran dependencia afectiva; una estructura familiar en la cual primero la madre y luego la esposa son las figuras dominantes. La necesidad de beber comienza como manera de liberarse. Sin em-

bargo, no todos los que tienen esas características individuales y/o familiares son alcohólicos. ¿Entonces...?

El estudio de vastas áreas —estudios llamados epidemiológicos— para buscar una relación causal entre los elementos de la estructura social —clases alta, media, baja, marginación, etcétera— con la ingestión de alcohol. En otros países y momentos históricos, se formaron equipos interdisciplinarios —médicos, sociólogos, psicólogos, asistentes sociales..., etcétera— para abarcar el problema en varios niveles. Lo que hasta ahora han proporcionado son únicamente materiales de investigación.

Según esto, toda enfermedad tiene que ser observada no sólo a la luz de sus elementos individuales, sino que éstos deben ser incluidos en perspectivas más amplias, entre las cuales no puede olvidarse la participación social de las personas.

Armando BAULEO
(Médico siquiata)

Parlamentarios del PSOE del País Valenciá

De una vez por todas, las cosas claras

Muchos se han preguntado el porqué de la actuación de los parlamentarios del PSOE del País Valenciá ante la negativa de asistir a la asamblea convocada por UCD. Nadie entiende, también, por qué «Plenario» y no «Asamblea», como se ha hecho en otras nacionalidades del Estado español. Tampoco se entendió mucho aquello del «control parlamentario de los medios de comunicación». Hasta algún exaltado la emprendió contra el PSOE, cuando sería mejor el control parlamentario que el férreo control burgués ejercido en los medios donde estos «baluartes de la democracia» la han emprendido contra el PSOE. Que miren, primero, lo que hay en su casa, y que luego chillen. Manuel de Esteve, secretario de prensa del comité provincial de Alicante pone las cosas claras.

mayoría burguesa y neofranquista les había encargado.

El PSOE, no se prestó al juego, esperando a conocer su propia situación estratégica en las distintas comisiones que debían constituirse en las Cortes. Considerando que, sin ser brillantes, las posiciones conseguidas eran satisfactorias, el PSOE puede ahora decir a sus electores que las posibilidades de invertir esfuerzos en la acción autonomista podrían dar sus frutos.

partido de notables, hubiera llegado a un acuerdo, repartiéndose conjuntamente las mayores parcelas de poder...

Pero el PSOE, una vez más, trató honestamente de defender los intereses del pueblo que le votó (respetando a la minoría que no le ha votado pero no haciendo lo que esta minoría quisiera que hiciera, porque las minorías solamente andan en los estalinismos, en los fascismos y en los capitalismo). En un momento dado, este mismo pueblo, condicionado por una prensa que no casualmente ha podido subsistir durante el periodo franquista —la prensa de los socialistas en el País Valenciá no nos la han devuelto todavía— pensó que el PSOE era centralista y no quería autonomía. (Esto no es una novedad: también el PSOE consiguió el derecho de voto para la mujer que, luego, la derecha mentalizó fácilmente para que votara contra aquellos que le habían conseguido el derecho a dar su opinión.)

El diálogo entre el PSOE y UCD ha venido a ser éste:

PSOE: Primero, hemos de abrir un verdadero proceso de liquidación de los restos autoritarios del régimen anterior para profundizar la democracia a todos los niveles.

UCD: Pero, lo que ya tenemos, ¿no es democracia?... Que si mucho liquidamos nos quedamos sin partido.

PSOE: Queremos un Estado federal.

UCD: No coment.

PSOE: Queremos una Constitución clara, en la que tengan cabida todas las autonomías. Queremos que las autonomías se las autoconceda el pueblo que la quiera y no que las otorgue el Gobierno o un Parlamento de derechas. Solamente admitimos la interferencia del Tribunal de Garantías Constitucionales, porque pretendemos que la autonomía del País Valenciá sea solidaria con las autonomías de los demás pueblos del Estado español que la quieran, y que éstas lo sean con la nuestra.

UCD: Nos interesa que cada Estatut de Autonomía sea discutido en las Cortes donde tenemos un Senado que ya, ya.

PSOE: Luego de la solicitud de autonomía por parte de los ayuntamientos democráticos (por si alguno desea volver a su antigua región castellana o no desea formar parte del País Valenciá, en su caso), queremos que se produzca un plebiscito popular para que el pueblo se manifieste a la pregunta: ¿Quiere la autonomía para el País Valenciá?

UCD: De acuerdo; yo, como sé que va a decir que sí, por eso proponía que fuéramos trabajando sobre el texto del estatuto.

PSOE: Pero, posteriormente, queremos la elección lógica de una Asamblea —esto sí sería Asamblea— constituyente, encargada de elaborar un texto de estatutos con la participación de todo el pueblo a través de todos sus canales de libre expresión (que, por cierto, todavía no tienen más que a nivel oficioso). Luego, el pueblo valenciá y no

las Cortes, aprobarían ese estatuto, solidario —decíamos— y consecuentemente con el «nihil obstat» del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Lo dicho: primero el estatuto general a nivel de Estado español y, luego, los estatutos «particulares»... pero, antes de nada, desmontar los residuos de autoritarismo fascista para que podamos hacerlos tranquilamente.

Manuel de ESTEVE

El Plenario de Parlamentarios del País Valenciá

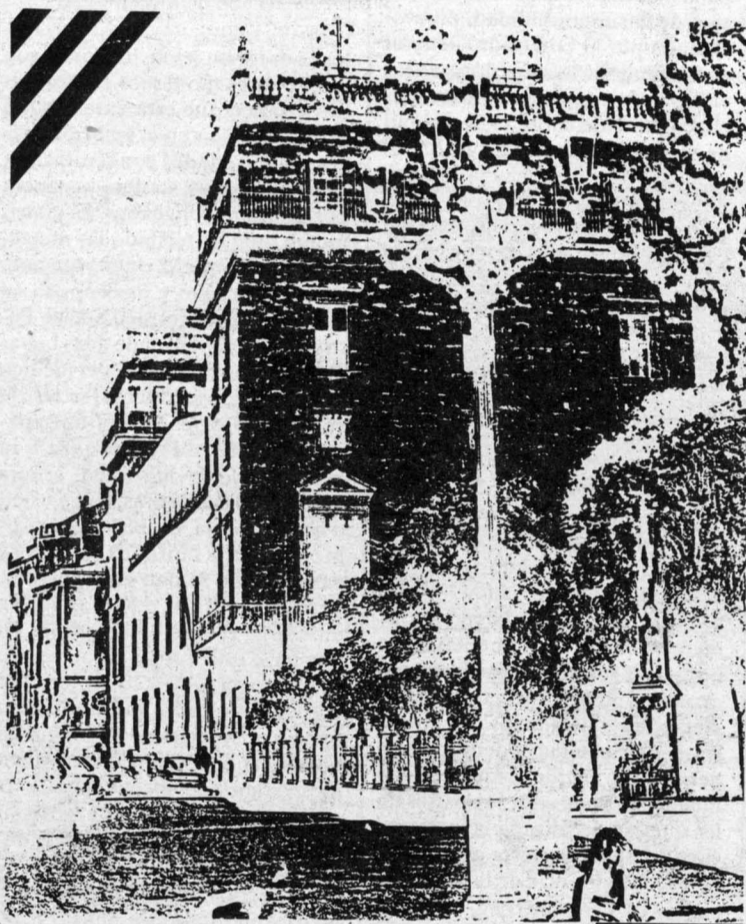
¿Por qué la Federación Socialista del País Valenciá-PSOE no aceptó la propuesta de UCD para constituir la «Asamblea» de Parlamentarios del País Valenciá y ahora, a su propuesta e invitación, todos los partidos han aceptado constituir el «Plenario» de Parlamentarios del País Valenciá?

Porque el PSOE es una empresa común, responsable y entiende que ha de administrar la confianza que sus electores le han concedido con el voto de una manera rentable.

El PSOE no puede modificar arbitrariamente el proceso constituyente a nivel de Estado que propuso a sus electores, para iniciar el alto en este proceso que supondría un estatuto de autonomía a destiempo.

Algo así como si el PSOE hubiera aceptado hacerse cargo de los ayuntamientos con una legislación vigente que imposibilita toda actuación. Hubiera defraudado al elector (al tiempo que quemaba al partido) en una gestión pública sin cauces para ser realizada. Prometer que va a traer la democracia y aceptar traerla a partir de unas estructuras no democráticas es simple y llanamente un fraude al elector; un ir al poder por ir al poder. El PSOE se hubiera puesto al servicio del Gobierno que busca su aval, interesado en que el pueblo crea lo antes posible que ya tenemos democracia.

Cuando UCD propuso la Asamblea de Parlamentarios del País Valenciá trataba de capitalizar la dinámica informativa de las recién estrenadas Cortes y, buscando el apoyo del PSOE, eludir la presencia del pueblo para redactar entre parlamentarios el estatuto que Martín Villa y unas Cortes con



L'AUTONOMIA ESTA A LA TEUA MA.

VOTA PSOE 

Uno de los ataques a los parlamentarios del PSOE del País Valenciá trata de que aquéllos «no quieren la autonomía» para éste. Cuando los que ahora enarbolan la bandera de la Generalitat defendían con férrea saña «la unidad de la patria», los parlamentarios socialistas estaban en la cárcel por defender L'Estatut

Ha sido un éxito del PSOE, por cuanto que UCD tiene que ir ahora más allá de sus previsiones y dar un paso en lo que pretendía que ya fuera interpretado por el pueblo como «democracia suficiente». No, todavía no hay democracia. Hay, tan sólo, algo más en las posibilidades para conseguirla, que no es lo mismo.

Asamblea o Plenario: para entenderlo, analicemos el proyecto UCD:

Como hemos visto a través de la historia, la burguesía que propone al pueblo unos notables sin partido trata de sustituir al mismo, una vez conseguido el poder.

Los parlamentarios del Centro —que es derecha—, basándose en el hecho real de que forman parte del único grupo de hombres y mujeres elegidos democráticamente en cuarenta años, quisieron (vamos a admitir que por pura deformación de clase impregnada de dirigismo empresarial) constituirse en Asamblea. Desde esta posición privilegiada, elaborarían un Estatut de Autonomía para presentarlo posteriormente al pueblo como cosa hecha y todo lo más «referendable». Al mismo tiempo, iban a aprovecharse de unos medios de comunicación social que les son propicios —y propios— con una bien dirigida publicidad que les aupara a los puestos ejecutivos del Gobierno de la Generalitat. Si el PSOE hubiera sido otro

Propuesta para el control de los medios informativos

No hay nada cierto

«Lo que el PSOE propone es el control democrático de los medios de comunicación estatales», dice el comunicado que el Partido Socialista difundió el pasado día 12 en relación con la polémica que se ha levantado en el País Valenciá sobre la propuesta del PSOE de que en el «Plenari de Parlamentaris del País Valenciá» se formara una comisión de control de los medios de comunicación social.

La oficina de prensa del PSOE difundió una nota en la que denuncia lo que califica de «falta de rigor de dicha información». También se manifiesta que «una de las principales constantes de la historia del PSOE es el respeto por la libertad de expresión y la lucha por

conseguirla»; finalmente, la nota dice que el PSOE «protesta enérgicamente contra las interpretaciones de una propuesta cuyo contenido no ha sido reproducido correctamente, sembrando la confusión».

La propuesta del control democrático de los medios de comunicación estatal —de la que ya se habló en la ponencia de prensa e información del XXVII Congreso del PSOE— fue elaborada por el grupo de «Parlamentaris Socialistes del País Valenciá», del PSOE, en sus reuniones del 2 y 10 de julio, y provocó una amplia difusión en la prensa, tanto de la zona como del resto del Estado español, suscitando polémica en varios periódicos.

Por primera vez se han reunido los representantes de las organizaciones juveniles manchegas, Juventudes Socialistas, Joven Guardia Roja, Unión de Juventudes Comunistas de España y Juventudes Socialistas Populares, en la localidad de Alcázar de San Juan (Ciudad Real). Al término de dicha reunión se elaboró un comunicado conjunto donde se presentan una serie de reivindicaciones necesarias para la autonomía y potenciación de la región manchega.

Entre estas reivindicaciones figuran: la mayoría de edad a los dieciocho años, creación de puestos de trabajo, medidas contra el paro, medidas contra el subempleo, a igual trabajo igual salario y Seguridad Social a cargo del Estado, con derecho y sin exclusión de los jóvenes trabajadores.



Tu suscripción es una manera de colaborar con EL SOCIALISTA Te esperamos

Mujer y socialismo

Sobre la legalización del aborto (y II)

Mortalidad en el parto

En conjunto, el índice de mortalidad para los abortos legales realizados durante las primeras doce semanas de embarazo es mucho más bajo que el debido al parto, según cifras relativas a Estados Unidos y Gran Bretaña. Por lo demás, en países en los que la anticoncepción se practica amplia y eficazmente, los índices de abortos son sustancialmente inferiores a los de los países en que no se practica la anticoncepción, se hace en muy poca medida, o en los que los embarazos no previstos acaban frecuentemente en abortos, como es nuestro país.

Un estudio reciente, realizado por Tietze en Estados Unidos, muestra que entre las mujeres de menos de treinta años, unos índices de mortalidad muy bajos (entre uno y dos muertes por cada 100.000 mujeres y año) iban asociados con cada uno de los métodos anticonceptivos y con el aborto precoz cuando cada uno de estos sistemas de control de la natalidad era utili-

zado por separado. En comparación, el riesgo debido al embarazo y al parto para mujeres jóvenes que no habían practicado ningún sistema de control, ni habían recurrido al aborto, resultó ser de seis muertes por cada 100.000. El estudio mostró, además, un índice mínimo de mortalidad (menos de 0,5 por 100.000) podría conseguirse en cualquier edad con la combinación de los métodos anticonceptivos tradicionales (pildora, dispositivo intrauterino, preservativo, diafragma) y el aborto precoz legal, como una ayuda o un último recurso.

En España, la falta de interés por este tipo de estudios y por la repercusión sobre la salud pública, la fertilidad y la mortalidad femeninas de los cientos de miles de abortos ilegales que se practican anualmente dentro o fuera de nuestras fronteras, no es sino una más de las penosas consecuencias de la política y la moral hipócritas, ciegas y farisaicas de los últimos cuarenta años.

«Dentro de ti late toda una vida»

Pero dentro de todo esto, existe un hecho grotesco y tristemente demostrativo de lo que este importante tema de salud pública representa en nuestro país. Recientemente se ha llevado a cabo en España una campaña para la prevención de la subnormalidad, promovida por la Dirección General de Sanidad. En la televisión y en las vallas publicitarias se insistía machaconamente sobre la necesidad de vigilar el embarazo y visitar al médico, mostrándonos la imagen de la dulce y rubia embarazada consciente de su responsabilidad sobre su futuro hijo. «Dentro de ti late toda una vida», rezaba el poético eslogan. Además, se publicó una concienzuda serie monográfica en dos tomos sobre el tema «Prevención de la subnormalidad mental», a cargo de la Dirección General de Sanidad, Subdirección General de Medicina Preventiva, Servicio de Promoción de la Salud y Sección de Salud Mental. En este estudio se explican diversos métodos diagnósticos para detectar las enfermedades fetales y, entre ellas, la *amniocentesis*, método con el cual pueden diagnosticarse casi todas las afecciones cromosómicas y trastornos metabólicos heredados. La última frase sobre el tema es demostrativa del absurdo en que se mueve la Sanidad española: «En los países en los que está legalizada la interrupción del embarazo esta prueba tiene una importancia de la que carece hoy en España» (pág. 47, tomo II de la serie monográfica sobre *Prevención de la subnormalidad mental*).

España, diferente: «No puede usted abortar»

Y pasando al hecho concreto de la embarazada española sensible a los medios de propaganda, me referiré a un caso reciente cuyos protagonistas desean conservar el anonimato.

Un matrimonio joven y humilde espera su segundo hijo. Un hijo deseado, de unos padres responsables. En el séptimo mes de embarazo de la madre el niño que ya tienen sufre una enfermedad infecciosa: la rubéola. En el niño es ligera y sin complicaciones, pero



En España existe una falta acusada de interés por los estudios acerca de los métodos anticonceptivos. En la foto, Carmen García (PSOE) durante las Jornadas «Mujer y socialismo»

los padres han leído, han oído, son unos padres modernos e informados y saben que esta enfermedad puede producir en el embrión graves enfermedades congénitas: lesiones cardíacas, sordera y ceguera por cataratas congénitas. El matrimonio, que ha recibido las imágenes de la campaña de prevención, visita, consciente y preocupado, al médico de la Seguridad Social. Pero el país real responde a las bellas imágenes publicitarias, y el médico los recibe groseramente, se les ríe en las barbas, les tranquiliza apenas y, sobre todo, amenaza a la madre: «No olvide usted, señora que, de todas maneras, tenga usted o no la rubéola, el aborto está prohibido.» Los cuitados padres se van, pero no se dan por vencidos. El padre consigue, por un amigo de un amigo (como casi siempre en este país) que trabaja en un centro de virología, que a su mujer se le realice un estudio inmunológico para ver si existen en su suero anticuerpos específicos que demostrarían que, efectivamente, la mujer y, por tanto, el embrión, habían padecido la rubéola. El resultado fue positivo, la cifra de anticuerpos era muy elevada y médicamente podía pensarse en una evidente probabilidad de que el feto naciese con anomalías. Los insistentes y responsables padres volvieron con el resultado de los análisis a su médico de la Seguridad Social. Pero tampoco esta vez encontraron comprensión y si de nuevo la suspiración con amenaza implícita: «Señora: ha hecho mal en insistir tanto; ya sabe, sea lo que sea y pese lo que pese, no puede usted abortar.»

La angustia de la pareja seguía su curso, pero no hicieron ningún intento para interrumpir ilegalmente la gestación. Afortunadamente, la naturaleza fue mucho más misericordiosa que médicos y legisladores y bruscamente se produjo una hemorragia uterina.

Con la angustia acaba la buena fe

En la mayoría de los casos, cuando tiene lugar un aborto espontáneo es porque el feto no es viable o padece una enfermedad genética o infecciosa que compromete su desarrollo, se trata de una verdadera eliminación natural que disminuye selectivamente; en pura deontología médica, no se debiera nunca intentar detener una amenaza de aborto.

No obstante, nuestra atribulada pareja sabe que en la Seguridad Social, según los criterios vigentes, harán todo lo posible por detener el aborto, con lo cual el terror de tener un niño gravemente tarado aumentará cada vez más.

La situación es angustiosa: si acuden a una clínica, los médicos tratarán de hacer que el embarazo, ahora ya no deseado, continúe; si siguen esperando, la hemorragia aumentará sin control médico alguno y la madre teme desangrarse... Después de horas de dudas y desesperación la madre es ingresada y, afortunadamente, el aborto espontáneo se ha consumado, pero la pareja se ha desengañado de bellas publicidades y promesas y su buena fe ha desaparecido para siempre. La incongruencia de la campaña para la prevención de la subnormalidad es sólo una anécdota junto a los miles de vidas de mujeres que se pierden absurdamente y a los sufrimientos de todo tipo a que se ven sometidas las mujeres que viven en un país como España, en el que temas tan importantes para la salud mental y física y el bienestar social de los individuos y de las familias como son las prácticas anticonceptivas y la elección de abortar, siguen siendo considerados hechos delictivos, vergonzosos y criminales.

Helena ARNEDE

Emigrantes españoles

Tres millones esperan las municipales

Bajo el título «Los emigrantes quieren votar en las elecciones municipales», la Federación de Holanda-Dinamarca del Partido Socialista Obrero Español ha enviado una carta a las embajadas de España en La Haya y Copenhague en la que se reclama esencialmente el ejercicio y control del voto de los emigrantes y el derecho de sufragio a los dieciocho años. «Que se garantice el ejercicio del derecho del voto de los ciudadanos españoles en la emigración económica —dice el comunicado—, mediante la elaboración inmediata de una ley Electoral para las próximas elecciones municipales, seguida de una nueva ley de Régimen Local.»

Sabido es que de los casi tres millones de emigrantes españoles que están repartidos por todos los confines, tan sólo pudieron votar una décima parte durante las Elecciones Generales del 15 de junio. Na-

turalmente, el voto de los emigrantes, en su mayoría, no iban a ser dirigido al saldo particular de los partidos cuyos dirigentes estaban en el poder cuando ellos hubieron de elegir el exilio laboral.

«Los emigrantes —dice la carta de la Federación Holanda-Dinamarca del PSOE— no quiere recibir esta vez el mismo trato que en las elecciones parlamentarias, en las que los retrasos, la mala información, las trabas administrativas y, en muchos casos, la clara arbitrariedad interesada de tono derechista, constituyeron barreras infranqueables.»

Los militantes del Partido Socialista Obrero Español de Holanda y Dinamarca reclaman que se tomen las medidas oportunas y urgentes para que los emigrantes puedan ser empadronados en sus correspondientes municipios.

La Segunda Internacional (V)

Conferencia de Zimmerwald

El establecimiento de la «unión sagrada» provocó, como es lógico, una serie de reacciones contrarias procedentes en su mayoría de figuras socialistas de países neutrales que temían que sus respectivos países se viesan envueltos en el conflicto. En el fondo, su intención era la de establecer una política socialista común, lo suficientemente fuerte para conseguir imponer un compromiso pacífico a los países beligerantes. Una primera tentativa de reunir una conferencia en Copenhague seis meses después de iniciada la guerra fue incapaz de salvar la oposición de los socialistas belgas y franceses, quienes exigían que sus correligionarios alemanes condenasen la invasión

de Bélgica por los ejércitos del Kaiser Guillermo II.

Por ello, en la reunión de Copenhague sólo estuvieron presentes delegados de los Países Bajos, de los países escandinavos y del Bund (organización rusa) judío.

Ello no obstante, a lo largo de 1915 se constituyen en numerosos países grupos que piensan que el fracaso de la Internacional en agosto de 1914, al ser incapaz de impedir la guerra, no debía suponer la muerte del Organismo. En Gran Bretaña, Mac Donald; en Francia, Monatte y la Federación Metalúrgica; en Alemania, K. Liebknecht, Rosa Luxemburgo y Clara Zetkin obran en este sentido. Todo ello y el esfuerzo de algu-

nas figuras de países neutrales como Morgari (Italia), R. Grimm (Suiza) y la rusa A. Balanova cristalizó en la reunión de la Conferencia de Zimmerwald (Suiza), a la que asistieron 38 delegados procedentes de once países. Pese a la unanimidad conseguida en la condena de la «unión sagrada», la conferencia se dividió en dos tendencias: una «derecha», partidaria de la reconstrucción de la Internacional, dotándola de los medios necesarios para que los socialistas pudiesen en el futuro jugar el papel de mediador en todo conflicto, mientras que la «izquierda», inspirándose en las «Tesis de Abril», de Lenin, era partidaria de provocar la lucha de clases a escala nacional,

transformar la guerra internacional en guerra civil y fundar una Tercera Internacional. Ninguna de las tendencias consiguió imponerse totalmente a la otra, adoptándose una solución de compromiso, en virtud de la cual se preveía la creación de una Comisión Social Internacional, encargada de preparar una nueva reunión de la Internacional.

En efecto, al término de la guerra en 1918, el problema acuciante era la reorganización del Movimiento Obrero, reorganización que debía tomar tres caminos diferentes (1): reconstruir la Segunda Internacional, la creación de la Tercera, y la llamada Internacional «Dos y media» o Unión de Viena.

La Segunda Internacional se orientó hacia un socialismo reformista, aceptando el parlamentarismo como táctica. La Tercera, creación de los bolcheviques, promovía la subversión como método para derrocar el régimen capitalista, mientras que la «Dos y media» se definía por una línea más flexible y afirmaba la existencia de múltiples caminos hacia el socialismo, según las circunstancias de cada país. Su pretensión, que no debía ver hecha realidad, fue la reunificación total del movimiento obrero. (Seguirá)

En el próximo número: «Las Internacionales de la posguerra».

(1) Aproximación a la historia del socialismo español. Luis Gómez Llorente. Editorial Cuadernos para el Diálogo. Madrid 1976.

En cuatro líneas

El pasado martes día 23, representantes de las centrales sindicales UGT, CCOO y USO se reunieron con la Administración. La reunión fue presidida por el secretario de Estado de Economía, Alvarez Rendueles, y la lamentable conclusión a la que se ha llegado en un principio es la de que el tan cacareado «pacto social encubierto de la Moncloa» será imposible de llevar a cabo. Las diferencias, en todos los aspectos, son abismales. Francamente, no es de extrañar...



Nació el Sindicato Democrático de Toreros con una auténtica fuerza arrolladora. Con el propósito de realizar una sensata gestión en su ámbito, aglutina en torno suyo solamente a novilleros, dejando fuera a otros profesionales del gremio. En su puesta de largo sólo ha hablado de cuestiones organizativas y acciones previas, pero ¿se atreverá contra los monopolios taurinos?



La huelga de hostelería sigue marcando la pauta en lo que a conflictos laborales se refiere. A la hora de redactar estas líneas, el conflicto en Tarragona parece iniciarse de nuevo mientras que en La Coruña ha cesado prácticamente. León y Ponferrada han acordado en asamblea parar durante 48 horas, y Santander continúa.

La gran derecha andaluza, en este caso la olivarera, nos salta ahora diciendo que son muchos los miles de millones que se exportan a otras regiones industrializadas. ¿Es que no lo sabían antes? ¿Es que con Franco era necesario? Por favor, señores, un poco de seriedad. Más vale no escharbar...



El alcalde de Cabra (Córdoba) se ha dejado caer con la breva. Llorando como un «Licinio de los parados», dirige una carta a los vecinos menos necesitados económicamente, rogándoles su colaboración mediante aportaciones monetarias con el fin de mitigar el paro y miseria del pueblo. El Ayuntamiento no tiene dinero. Las instituciones responsables de ello, tampoco, porque en definitiva (y esto no lo ha dicho), estamos como a principios de siglo en materia de paro.



El pasado día 24 quebró la empresa Diario Tele-Expres, SA, propiedad del grupo Godó y distribuidora del vespertino del mismo nombre, *Mundo Deportivo* y *Dicen*.

El conde de Godó ha recibido durante los últimos días escritos de distintas centrales sindicales, entre las que figura UGT, reclamando los puestos de trabajo.

Llamamiento del sindicato de UGT a todas las centrales

Representantes de cuarenta provincias del Sindicato Ferroviario de UGT se reunieron en nombre de sus 20.000 afiliados durante los días 17 y 18 de agosto en Madrid. A dicho pleno asistieron trabajadores de RENFE, Ferrocarriles de Via Estrecha y Wagon-List Cook.

En la reunión se discutió la problemática sociolaboral del sector y la acción sindical a seguir, acordándose hacer un llamamiento a todos los sindicatos que operan en el ámbito ferroviario para luchar juntos por una misma tabla reivindicativa, resumida en los siguientes puntos: aumento lineal de 5.000 pesetas; eliminación de las horas extras a repartir, así como de la famosa «zanahoria» (sobre que reciben, al margen de la nómina,

los altos ejecutivos); actualización de las pensiones según el coste de vida; regularización de la situación de los represaliados de la guerra civil; cuarenta horas semanales de trabajo; las «horas de reserva», los descansos intermedios y los viajes sin servicio de maquinistas, interventores y jefes de tren deben pagarse como horas trabajadas.

Otra de las decisiones del pleno fue la elección de la comisión ejecutiva, resultando elegido secretario general Victoriano Sánchez Moreno, de Movimiento, de Barcelona. La propuesta de una urgente creación y potenciación de comités de empresa fue muy apoyada por la central sindical USO. En el próximo mes de diciembre se celebrará un congreso a nivel nacional del Sindicato Ferroviario de UGT.

Clínica Belén: situación conflictiva

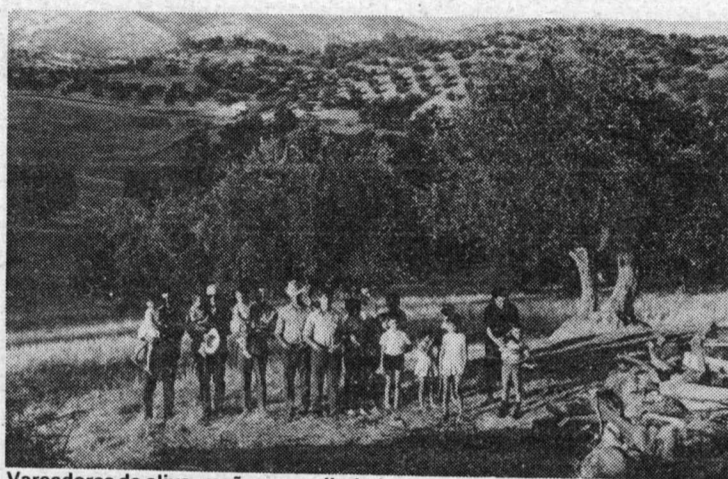
El ambiente de malestar y disgusto reinante en la Clínica Belén de Madrid —inaugurada hace dos años— preocupa ostensiblemente a los cincuenta trabajadores que componen la plantilla —diez puericultores y cuarenta auxiliares—. Estos temen se añada su situación a la ya larga y oscura lista de conflictos sanitarios que azotan España.

De los cincuenta trabajadores, sólo una cuarta parte está titulada. Debido a la patente ausencia de ATS (sólo una en Nido), y médicos pediatras que prestan servicios de guardia (uno de mañana y otro de tarde, durante media hora), los servicios de éstos son realizados por puericultoras y auxiliares de clínica. Un anestesiista y un ginecólogo cubren los turnos. Se ha racionado el agua caliente, no existe equipo de Rayos X, ni banco de sangre. Hematólogos, celadores y camilleros brillan por su ausencia, mientras que las limpiadoras reparten la comida.

En otro orden de cosas y en lo que a salarios se refiere, cabe reseñar que éstos oscilan en torno a las 14.500 pesetas, sin gratificaciones de ningún tipo, a excepción de unos incentivos de 1.500 pesetas pero que son absorbidos en casos de enfermedad, ausencia en el trabajo, mal comportamiento en el servicio... Las pagas extraordinarias no son remuneradas en su totalidad, dado que sufren un descuento de 1.700 pesetas, en concepto de IRTP.

La vendimia francesa, un éxodo para 74.000 familias

Miles de trabajadores españoles emigran a Francia. El éxodo de los vendimiadores arrastra familias enteras en condiciones infra-humanas. Los vendimiadores españoles, gente curtida, cargada de arrugas y silencio, sin otra voz que la del sudor, ni esperanza que la de «ir tirando», consiguen cada año unas divisas que la clase alta se encarga de evadir por otros cauces, los del maletín y silenciosas mañas. Las causas del penoso éxodo anual son fruto de una política agraria franquista que sólo ha favorecido al gran terrateniente. Salarios de hambre, eventualidad en sus puestos, paro generalizado y otras rémoras, encorvan, generación a generación, la espalda de una España proletaria, de la que pocos se acuerdan cuando ingieren su comida cada día.



Vareadores de oliva, mañana vendimiadores en Francia

El 80% de los vendimiadores proceden de Valencia, Murcia, Granada, Jaén, Córdoba y Alicante. El otro 20% está repartido en las demás regiones. En 1976, salieron oficialmente 74.760 vendimiadores, de los que el 84% lo hizo por Figueras, mientras que el 16% restante lo hizo por Irún. De todos estos trabajadores, se calcula que unos 16.000 emigraron sin contrato alguno. En lo que respecta al ingreso en divisas obtenido por los vendimiadores, podemos asegurar que ascendió a unos 2.198 millones de pesetas, y las ayudas proporcionadas por el Instituto Nacional de Emigración supusieron 100.389 pesetas, cifra a todas luces irrisoria.

Los trenes proporcionados por la Renfe para el transporte de vendimiadores continúan siendo insuficientes. Su constante retraso ocasiona la pérdida de enlaces con los ferrocarriles franceses, lo que obliga en la mayoría de los casos a los trabajadores a pernoctar en las estaciones. Una vez en el país amigo, los trabajadores son objeto, en

muchos casos, de abusos por parte de los patronos, como malos alojamientos, pérdida de salario por la lluvia, pérdida de la parte proporcional a las vacaciones...

La Unión General de Trabajadores, consciente de esta problemática, ha decidido establecer oficinas de información y defensa de los intereses de los trabajadores. Dicha oficina funcionará a tres niveles: Mediante las uniones locales y provinciales, creación de una delegación en Figueras y, por último, instalación en territorio francés de secciones de dicha central sindical, en conexión con los sindicatos franceses CFDT y FO.

Pesadez burocrática

Lo triste y lamentable del fenómeno emigratorio se agudiza aún más con la puesta en marcha de todo el papeleo, indispensable para ser acogido en el seno de una nación que no encuentra mano de obra para las duras y mal remuneradas faenas de la vendimia. Requisitos indispensables para ser

aceptados en Francia son, en síntesis, los siguientes: Estar en posesión de una convocatoria de un patrono francés extendida oficialmente; pasaporte individual, que podrá ser obtenido de forma gratuita en la Delegación Nacional de Emigración; pasar un reconocimiento médico, que, en última instancia, podría ser efectuado en los controles de Irún y Figueras; una reserva de billete gratuito, que se obtiene en la oficina de Inmigración. Una vez en los centros de control de Irún o Figueras, se deberá presentar el trabajador con todos los documentos, facilitándose a continuación un billete de transporte gratuito hasta el lugar de empleo y un bono de reducción para el viaje de regreso, que implica un 32% en los ferrocarriles franceses y un 25% en los españoles.

El lugar de trabajo

El lugar de trabajo suele resultar en la mayoría de los casos, inhóspito y totalmente distinto al que había elaborado la imaginación. El idioma, trato humano..., son factores decisivos en la vida cotidiana del emigrante. Pero no todo son obligaciones para el trabajador. Aunque pocos, éste está en posesión de unos mínimos derechos, que deben de tenerse en todo momento en cuenta. Si partimos de la base de que un 20% de los alojamientos no cumplen las condiciones mínimas exigibles y un 5% son muy deficientes, el trabajador estará en su perfecto derecho de reclamar unas condiciones de alojamiento adecuadas. Evitar el trabajo a destajo, forma parte de otro de los derechos ineludibles, al igual que la indemnización mediante primas, aquellos días que debido a la lluvia no pueden trabajar. Derecho a pago de vacaciones (dos días por cada veinticuatro de vendimia). Seguridad Social agrícola e indemnizaciones por carga familiar.

Nosotros, finalmente, desde estas líneas, y como portavoces de un partido de la clase trabajadora, nos hallamos, una vez más, ante la triste y lamentable evidencia: ¿Por qué tenemos que abandonar nuestra tierra, en la que deberíamos tener derecho a algo que se denomina *puesto de trabajo*? ¿Hasta cuándo?

Lucha por el control de la Seguridad Social

Las seis centrales sindicales más importantes de la nación, junto con el SOC catalán, han formado en días pasados una comisión provisional con el fin de controlar la gestión del INP barcelonés y frenar cualquier tipo de reforma de la Seguridad Social a espaldas de los trabajadores. La propuesta para la formación de esta comisión fue hecha por el senador socialista Soler Sabarrit, en base a que la desaparición del sindicato vertical ha creado un vacío de poder en este organismo público. La reacción de las centrales sindicales fue muy favorable, y la formación de la comisión no ha tardado en fraguarse. Su primera acción, después de crear las bases mínimas para su actua-

ción, ha sido la de entrevistarse con el director del INP barcelonés y el subdirector de mutualidades, a los que se les ha dado un plazo de ocho días para que pasen a los organismos superiores las propuestas de los comisionados.

La reacción gubernamental no se ha hecho esperar: el señor Jiménez de Parga ha manifestado su preocupación a Soler Sabarrit por cuanto esta actuación sindical podría animar a acciones similares en otras provincias. De momento, la comisión provisional exige: 1) Que se les entregue un inventario completo del patrimonio del INP-Seguridad Social en Barcelona. 2) Un balance de la gestión administrativa. 3) Una información

completa de todas las ayudas que la Seguridad Social presta al sector privado. 4) Clarificación del sistema de oposiciones, que pretende ser, según un portavoz de la comisión, «una puerta abierta a personajes y personajillos del régimen». Por último, los sindicatos pretenden que esta acción, iniciada en Barcelona, se extienda a toda España.

Por otra parte, la UGT de Logroño nos notifica su reacción contra la actual composición del consejo del INP en aquella provincia, al que, entre otras cuestiones apuntadas en un comunicado, se le acusa de una ausencia total de participación de los trabajadores.

Retribuciones de los funcionarios

Las cuentas, poco claras

En el período 1973-1977, los presupuestos del Estado dan un incremento de las remuneraciones por cada funcionario del 121 %. Es decir, que, según los presupuestos del Estado, en esos cinco años, el salario medio que paga la Administración se multiplica por 2,21, lo cual hubiera significado, dado que el coste de la vida creció en el mismo período, aproximadamente un ciento por ciento, que el poder adquisitivo real de cada funcionario creció por término medio un 11 % en el período ya señalado.

Sin embargo, e igual que «del dicho al hecho va un trecho», del presupuesto al gasto también hay gran distancia, y así, si se toma el crecimiento del sueldo base más los incentivos, en dicho quinquenio el crecimiento oscila entre el 38 % para los titulados jefes de sección, y el 88 % para los subalternos. En otras palabras, dado que no es de esperar que los otros conceptos retributivos crecieron de forma muy distinta (complementos de cuerpo, horas extras, dedicación, etcétera), cada funcionario perdió entre el 6 % y el 31 % de su poder adquisitivo real.

Para los funcionarios, tal pérdida es grave, pero para el conjunto de la sociedad, y especialmente para quienes pagan la mayor parte de los impuestos, es decir, los trabajadores, la gravedad no acaba ahí, ya que ese dinero presupuestado se ha gastado y no en salarios para los funcionarios. Sería urgente saber dónde ha ido a parar tamaño río de pesetas. La posibilidad de que tantos miles de millones hayan ido íntegros a los bolsillos de ciertos cuerpos privilegiados por la Administración franquista es más bien remota; por tanto, ese dinero ha ido a otra parte. ¿A dónde? El Gobierno tiene la grave responsabilidad de dar una explicación sobre estas cuentas, y son los trabajadores de la Administración los más interesados en que las cuentas queden perfectamente claras, ya que es para ellos triste gracia el que se les haya asignado presupuestariamente un dinero que luego ha emigrado a otro sitio, seguramente nada santo, puesto que el franquismo y el posfranquismo se han cuidado bien de ocultar el lugar donde escondieron el santo y la limosna.

El cedazo

Contrabando político del Centro

Pablo Castellano, nuestro secretario del Congreso de Diputados, con su habitual ingenio, apostillaba felizmente el discurso de Fernández Ordóñez con una acertada frase: «Lo he encontrado lleno de contrabando político.» Con parecidas palabras «plagio o robo», Alfonso Guerra califica la situación.

Al carecer la derecha de ideología propia, está tomando ciertos aspectos superficiales y estéticos de la izquierda. Por eso conviene aclarar que no es sólo «contrabando», sino también «adulteración» lo que se está haciendo. Esto es necesario aclararlo para que nadie se confunda pensando que lo que ofrece el Centro es lo mismo que lo que propone el PSOE, cuyo programa es un todo armónico de medidas y perspectivas.

La derecha, UCD, chupa rueda de las elaboraciones que hemos hecho los socialistas, colectiva y democráticamente. Ese parasitismo tiene su propio límite y si algún sector de UCD pretende continuarlo, el límite se lo impondrán otros sectores, con lo que las contradicciones saltarían a la calle.

Hay que dar tiempo al tiempo, y no intranquilizarse como, sorprendentemente, el mismo Pablo Castellano, tan avezado en estas lides y buen táctico, parece hacerlo cuando exclama en *Interviú*: «¿A qué esperamos?». Pues hay que esperar a que UCD eche el freno, a que se contradiga y a tener consolidadas algunas parcelas de poder. Poder popular que se logrará, esperámoslo, tras las elecciones municipales y sindicales, si volvemos a hacer el esfuerzo que ello requiere.

Nicolás Redondo, en contacto con la realidad de cada día, desde su puesto de responsable máximo de la UGT, tiene muy en cuenta la relación de fuerzas cuando manifiesta que, de momento, de huelga general, nada de nada. Y es que, aunque Antonio Álvarez de Solís aproveche la ocasión para arrimar el ascua a su sardina, la huelga general son palabras mayores, para las que se precisa no sólo que la explotación se agudice, sino estar muy bien preparados, sindicalmente muy curtidos, con buenas cajas de resistencia y, sobre todo, con unos sindicatos muy extendidos y disciplinados. Exceptuando algún sector, no existe tal grado de preparación, a pesar de la avalancha incesante de afiliaciones que se está dando en las diversas fuerzas sindicales y especialmente en la UGT; aunque el señor Alcocer quiera ignorarlo, desde su papel de bufón al servicio del PCE. Antes de hacer esos cantos laudatorios que, ni siquiera los más privilegiados periodistas del PCE son capaces de hacer, le recomendaríamos que se leyese los originales que envía Jorge Semprún a la misma revista, desvelando lo poco que se han modificado mentalidad y maneras de Carrillo, del que dice: «Parece seguir siendo fiel a la concepción estaliniana, que niega la verdad objetiva de los hechos históricos.»

Efectivamente, el aparato burocrático del PCE no suele abandonar fácilmente sus esquemas. Persevera en ellos con tal fe, que merecerían mejor suerte. Sin embargo, cuando los abandona, jamás se toma la molestia de explicar las causas que lo han motivado. El silencio más absoluto se hace sobre aquellas tesis como si jamás hubiesen existido. Algo parecido a lo que ocurría con aquella «huelga general pacífica revolucionaria», que nos servía a diario Radio España Independiente, siempre inminente y nunca llegada. Ahora, la murga la tenemos con el eurocomunismo y el gobierno de concentración, que nos los sirven a todas horas y que de momento parecen tan poco posible como aquella famosa huelga general pacífica revolucionaria.

Roberto DORADO

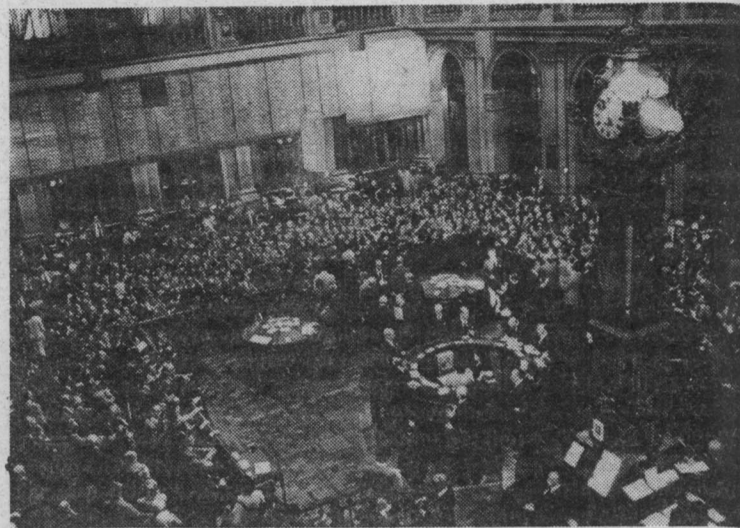
Contra los modestos accionistas

La Bolsa, manipulación y especulación

Las palabras que el ministro de Trabajo, Jiménez de Parga, ha pronunciado en una entrevista difundida por la cadena SER han caído como una bomba en los medios bursátiles. ¿A quién se le ocurre decir que «no existe mercado bursátil, que la Bolsa está manipulada y que no refleja en absoluto lo que es la economía del país»? Y cuando esto lo dice nada menos que un ministro, la afirmación se reviste de una solemnidad tal que ningún inversionista puede echarla en saco roto. ¿Qué confianza podrán tener en lo sucesivo?

Los comentaristas de la prensa burguesa han reaccionado como era de esperar. En su concepto, el ministro, como cuando habló de la autogestión, no sabe lo que dice. La Bolsa sufre simplemente el proceso de adaptación normal a las nuevas formas democráticas, de igual modo que las instituciones del Estado. Terminadas las protecciones artificiales que el régimen anterior ejercía para apoyar su política triunfalista, las preferencias de los inversores se dirigirán hacia aquellos valores que les ofrezcan mayor garantía de obtener los correspondientes dividendos. Entretanto, lógicamente desconcertados, esperan el desarrollo de los acontecimientos políticos. Cuando éstos les inspiren mayor confianza, se reflejará en la Bolsa.

No hablan de la especulación, al alza o a la baja, que efectúan los grupos financieros cuando están



La Bolsa, otro instrumento político de la derecha

interesados en forzar la adopción ministerial de la orientación económica que ellos preconizan. Y mucho menos de la evidente manipulación que se ha venido ejerciendo por los grupos de presión franquistas desde la muerte del dictador y que culminó en los meses anteriores a las elecciones, con el fin de dar una impresión de desastre económico que inclinara el voto de los inversores y, particularmente, de los pequeños ahorristas hacia la extrema derecha, es decir, Alianza Popular.

A su tiempo denunciaremos desde estas páginas la maniobra. Para nosotros no es un descubrimiento la manipulación política de la Bol-

sa. Pero tampoco lo es la manipulación económica, destinada a proteger los intereses de las oligarquías en perjuicio de los accionistas modestos. El juego bursátil, a pesar de la intervención de los grandes bancos y, en especial, del Banco de España, no revela nunca la situación real de la economía más que en la medida en que les conviene a los financieros que manejan los capitales de los siete grandes bancos ya conocidos. Y esa manipulación, digan lo que quieran los comentaristas de la prensa burguesa, continuará realizándose con el propósito político de condicionar las decisiones económicas de los Gobiernos.

Si el Gobierno no lo corrige

Un millón de parados el próximo invierno

La política restrictiva del Gobierno comienza a reflejarse tanto en las reducciones del crédito como en la circulación monetaria. Ya en los meses de abril a junio la tasa de crecimiento de las disponibilidades líquidas ha descendido de un 21 a un 15 %. En la actualidad, tras del programa económico iniciado por el Gobierno, el descenso se calcula a un 10 ó un 8 %. Por otro lado, la oferta monetaria retrocede de un modo más acentuado. Disminuyen igualmente los depósitos bancarios y ya se registra una reducción, aunque menor, de los depósitos en las Cajas de Ahorro.

El plan de estabilización está, por consiguiente, dando ya sus frutos. Y es de temer que, a pesar de los propósitos del Gobierno, la desaceleración se precipite en los meses venideros. El intento gubernamental de actuar con lentitud sobre la masa monetaria, al doblarse con las restricciones crediticias, corre el riesgo de acelerar el proceso paralizador a un ritmo más rápido del previsto.

Las consecuencias, como ya hemos señalado en números anteriores, se perciben ya en la pequeña y mediana empresa. Pero sus efectos

serán aún más graves para los trabajadores que van a incrementar el volumen del paro. Un cronista calculaba, días pasados, que hasta el mes de marzo, de acuerdo con los proyectos económicos, no se vislumbrará un comienzo de reactivación económica. Mientras tanto, los efectos de la crisis pondrán a prueba la resistencia de los españoles. Y, ciertamente, si no se acude en los tres próximos meses a poner en práctica correcciones eficaces, es muy probable que antes del invierno el número de obreros parados haya aumentado hasta muy cerca del millón y medio.

Reestructuración empresarial

Alternativas contra el paro en Europa

Mientras en España el Gobierno parece resignado al aumento del volumen de nuestra población activa parada, y la exigüidad de los créditos destinados a paliar el paro hacen suponer un interés en mantener el volumen actual, como medio de contener, al menos, el aumento de la inflación, otros Gobiernos europeos adoptan medidas para reducirlo.

Según un informe del Comité Económico y Social de las Comunidades Europeas, en algunos países se han puesto ya en práctica algunas medidas eficaces para reducir el paro. Entre ellas destacan

las siguientes: Reducción de la semana laboral y descenso en la edad de jubilación. Prolongación de la escolaridad obligatoria. Supresión del trabajo clandestino o pluriempleo. Distribución equitativa de los empleos disponibles. Concesión de mayores créditos para la formación profesional y prolongación de su duración.

No hay duda de que las dos primeras medidas reseñadas: reducción de la semana laboral y descenso de la edad de jubilación, requieren en España una reestructuración de la empresa y una efectiva reforma fiscal. Pero tampoco

hay duda de que, sin la adopción de tales medidas y el incremento de la inversión pública, no a través de la empresa privada, sino de los servicios del Estado y de las empresas del sector público, como el INI, el paro continuará en aumento. En situaciones extraordinarias se hace preciso la adopción de medidas extraordinarias. Y al Gobierno de la UCD sólo se le ocurre reorganizar nuestro sistema económico según los postulados de la economía liberal de principios de siglo, cuando los países industriales disponían todavía de colonias que explotar.

Los extraños aliados del general Videla

Hay elementos amargamente singulares en el proceso argentino. A diferencia de lo ocurrido en Chile, en septiembre de 1973, los militares no derrocaron en Argentina un Gobierno progresista y honesto, como el de Salvador Allende, sino un régimen corrompido y antipopular. Eso era, y no otra cosa, el de María Estela Martínez, la antigua bailarina que acompañó a Perón en su vejez y que se convirtió en su tercera esposa. Los crímenes comenzaron con ella, y eran consecuencia de su traición al programa que el pueblo votó abrumadoramente en marzo de 1973. Allende quería un Chile socialista. Ella sólo pretendió frenar el ascenso de las masas peronistas que habían proclamado, frente a Perón, su vocación por un «socialismo nacional». Perón, impulsado por la juventud de su movimiento, por los jóvenes «montoneros», se había ubicado en su época y se cartaba con Mao Tse-tung y Fidel Castro. Enviaba a su país, desde Madrid, cintas grabadas y cartas a favor de una sociedad socialista. En su nombre, Héctor Cámpora invitó a Buenos Aires, para su juramento presidencial, a Salvador Allende y Osvaldo Dorticós. La multitud peronista les recibió así: «Chile, Cuba, el pueblo te saluda». Seis meses más tarde, cuando debió jurar Perón con su mujer como vicepresidenta, ésta invitó a Pilar Franco.

Además, a la resistencia argentina contra la dictadura le faltaban relaciones internacionales. En Argentina no existen partidos socialistas de peso, apenas grupos de ideologías difusas. Los ideales socialistas están en las masas peronistas, en un sector del Partido Radical, en los «montoneros», en el

estudiantado, en el Partido Intransigente de Oscar Alende, etcétera.

Respuesta activa

A pesar de ello, los socialistas europeos han comenzado a responder activamente al pedido de solidaridad de los grupos de la resistencia argentina. También lo han hecho algunos eurocomunistas y los demócratas de Italia. En los últimos meses, Oscar Bidegain, ex gobernador de la provincia de Buenos Aires y ahora dirigente del Movimiento Peronista Montonero, fue recibido en Madrid por Luis Yáñez, encargado de las relaciones internacionales del PSOE. En julio pasado, el propio Mario Firmenich, secretario general del MPM y viejo líder político y guerrillero de la izquierda peronista, se entrevistó con Felipe González y con Santiago Carrillo. En todos los casos, los dirigentes de la resistencia argentina obtuvieron el respaldo político y la solidaridad que necesitaban para continuar su lucha.

Sorpresivamente, el Partido Comunista argentino y un desconocido partido socialista de aquel país reaccionaron contra estos gestos de solidaridad. Los comunistas emitieron una declaración condenando a los «montoneros» como «terroristas» y encontrando impropio todo contacto con la izquierda peronista que aquéllos representan.

Incondicionales

La explicación está en la incondicionalidad del PC de Argentina a la Unión Soviética: por un lado, este fue uno más de los ataques que Carrillo está recibiendo de los ortodoxos moscovitas por predicar un comunismo independiente. Al mismo tiempo, los comunistas argentinos ratificaron, una vez más,

sus buenas relaciones con la Junta Militar.

Es curioso que una banda de generales tan decidida a terminar con la «subversión» y el «marxismo» no haya hecho nada contra el PC argentino, que hasta publica sus órganos de expresión. Entre tanto muerto y torturado, los comunistas no han tenido ninguno en la Argentina del general Videla. Y cuando un equipo de la RTVE viaja a Buenos Aires y entrevista a los políticos, los dirigentes comunistas están allí, en su casa, esperando a los periodistas para responder.

El oportunismo de los comunistas argentinos es proverbial. Siempre fueron antiperonistas. En enero de 1973, en el órgano oficial de su comité central, *Nuestra Palabra*, dijeron que la candidatura de Héctor José Cámpora era «conservadora y oligárquica». El peronismo —sostenían todavía, sin haber hecho un análisis marxista del proceso— era *fascista*. Pero, en septiembre de ese año, decidieron votar por Perón y por María Estela Martínez.

«Oficiales patriotas»

Falta decir que, pocos días antes, un alto funcionario de la URSS había visitado a Perón en su casa y que la URSS es el primer cliente comercial de la Argentina en todo el mundo. Esto explica que, una vez producido el golpe militar, los comunistas no huyeran ni temieran, y que sus militantes —Mercedes Sosa, entre ellos— se hayan negado, en el exterior, a criticar a la Junta Militar. Uno de sus máximos dirigentes juveniles sostuvo en México que Videla y su sector son, en realidad, «oficiales patriotas».

De las críticas del supuesto partido socialista al PSOE poco puede

decirse: si alguna vez existió, nadie lo conoce. En las elecciones de 1973 no figuró. En cambio, el programa de Cámpora, el del Partido Radical y el de Alende, que eran similares, obtuvieron, sumando los votos, el 80% de los sufragios.

Los candidatos de la derecha, entonces, sumaron el 15,9% de la votación. Por eso necesitaron, tres

años después, un golpe de Estado sangriento para poder gobernar. Es curioso que comunistas y supuestos «socialistas» estén hoy más cerca de la Junta Militar que de las masas que se expresaron en las urnas y que luchan, de mil maneras, en todos los terrenos.

Félix GUACHO

La política internacional de Jimmy Carter

Sudamérica y Cuba, primeras preocupaciones USA

En el año 1974 el Centro para Relaciones Internacionales de Nueva York, financiado por los grandes bancos americanos, encargó a su Comisión de Estudio de las Relaciones de los Estados Unidos con América Latina la preparación de un informe sobre la necesidad de replantear la política hemisférica. Las conclusiones fueron publicadas bajo el nombre de «Las Américas, en un mundo de transición», más conocido por el nombre de «Informe Linowitz», por ser Sol Linowitz, importante asesor de Carter en asuntos internacionales, quien dirigía la comisión. Integraban ésta representantes de grandes consorcios y Universidades americanas: Sears, IBM, First National City Bank, Fundaciones Ford y Rockefeller, Universidades de Harvard y California, dueños y abogados de importantes sectores industriales y comerciales. Ello hizo que el nuevo planteamiento de la política exterior tuviera un carácter crítico y práctico.

El informe prescinde desde un principio de anteriores políticas con nombres pomposos, pero sin gran sentido práctico: Alianza para el Progreso, Nuevo Diálogo, etcétera... No considera el informe que América latina haya progresado en gran medida, pero reconoce que el continente ha cambiado.

Constata que los Gobiernos no son tan mansos como antes y que pretenden muchos de ellos asumir un protagonismo en la escena internacional. Hace diez años, en cambio, la principal preocupación de Washington en América latina era la revolución cubana y la guerra fría.

Al constatar el cambio registrado, el informe señala que el papel de Estados Unidos como potencia mundial se ha modificado. La excesiva preocupación por la guerra fría impidió darse cuenta de las graves consecuencias de la guerra del Vietnam, que, por otra parte, no podían ganar, ni prever la reacción de los países productores de petróleo o impedir la entrada de otros países en los mercados latinoamericanos.

Soluciones pragmáticas

Bajo una bandera solemne, pero que puede llegar a ser falaz, como es la de los derechos humanos, comienza Carter, con aires puritano en cruzada redentora, su ejecución. La política exterior comienza con el intento de establecer una nueva relación con Cuba, para ver si restableciendo las relaciones comerciales puede disminuirse la influencia de países extracontinentales. Se trata de dar alguna satisfacción a los panameños en lo relativo al canal, pero sin perder la preponderancia norteamericana. Se concede una mayor participación a los latinoamericanos en el Banco Interamericano de Desarrollo, pero sin perder la mayoría de los votos. Se postula el acceso de los pro-

ductos manufacturados y materias primas de los países latinoamericanos al mercado del Norte. La negociación sustituye a la coacción ante algunas medidas nacionalistas, como las nacionalizaciones. En algunos casos, como las dictaduras del cono sur, se adoptan actitudes más positivas y enérgicas.

Es un plan lúcido y pragmático, un empeño por recuperar la hegemonía política, en parte perdida. En lo económico, trata de mantener un mercado contiguo y un producto barato. Cuba y la revolución se discuten en Moscú. Mientras comisiones de hombres de negocios readquieren la posición que les hicieron perder políticas menos pragmáticas.

Cuando en la Cuarta Conferencia en la Cumbre de Países No Alineados, en Argel, en 1973, se vislumbró la posibilidad de que naciera, por fin, un bloque latinoamericano en torno al eje México-Santiago, y, principalmente, a la figura de Salvador Allende, es triste ver la recaída de casi todos los países de ese subcontinente en regímenes dictatoriales y en situaciones de dependencia.

Tito y Brejnev

Garantías para la no injerencia

Las divergencias entre Belgrado y Moscú parecen haberse suavizado tras la visita de Tito a la Unión Soviética. La base de las relaciones entre los comunistas parecen continuar, sin embargo, en la línea de «respeto mutuo», tal como se deduce del análisis de los discursos pronunciados el pasado 16 de agosto por Tito y Brejnev, tras la imposición al yugoslavo de la medalla de la Orden de la Revolución de Octubre.

En ese mismo discurso, el presidente soviético manifestó sus buenos propósitos «en interés de la consolidación de la paz universal, en la relación con la Administración del presidente Carter. Esas relaciones tendrán como punto de apoyo, por nuestra parte —continúa Brejnev—, la búsqueda de soluciones mutuamente aceptables».

Por su parte, el presidente yugoslavo recordó los fundamentos de las relaciones entre su país y la Unión Soviética, aludiendo a los principios de independencia y soberanía y no injerencia. Tito manifestó también que «el respeto sistemático de estos principios es una garantía para el buen desarrollo y la cooperación multilateral de los países socialistas, una promesa de la comprensión y la confianza recíproca de hoy y del futuro».

El muro de Berlín, 16 años después



La puerta de Brandenburgo cerrada al caminante

Entre los días 3 y 4 del mes de junio de 1961, el presidente Kennedy y el primer ministro Krushchchev se reunieron en Viena. El ministro soviético hizo entrega de un memorándum sobre las cuestiones de desarme y otro relativo al problema de Alemania y Berlín. En el último, la Unión Soviética anuncia la conclusión de un tratado de paz por separado con la RDA, antes de finalizar el año 1961 por el que traspasaría a Pankow plenos poderes soberanos sobre las vías de acceso hacia y desde Berlín. El bloque occidental tendría entonces que tratar con la República Democrática Alemana, única competente para ello, sobre la utilización de las vías de Berlín.

El 12 de agosto de 1961, el Go-

bierno de la República Federal de Alemania contesta al memorándum soviético, formulando, entre otras cosas, las siguientes declaraciones: «Un tratado de paz con un Gobierno universalmente reconocido y basado en el derecho de autodeterminación del pueblo alemán, con inclusión de las fronteras alemanas. También la cuestión de Berlín, suscitada por el Gobierno soviético, quedaría resuelta, ya que, entonces Berlín podría cumplir su natural destino como capital de Alemania.»

El 13 de agosto de 1961, de madrugada, la República Democrática Alemana comienza a levantar una barrera de alambradas entre Berlín oeste y Berlín oriental y la RDA. Las alambradas,

reforzadas días después por barreras y muros de hormigón, impiden prácticamente la huida a Berlín oeste, fuga practicada a diario, hasta un día antes, por miles de personas de Berlín este y del territorio de la RDA. Quedaron interceptados los contactos humanos entre las dos partes de la ciudad, así como el tráfico directo de los ferrocarriles metropolitano y suburbano. Queda prohibido a los habitantes del Berlín este y de la RDA el paso a Berlín occidental. A unos 60.000 de entre ellos se les impedirá acudir a sus puestos de trabajo en Berlín occidental, tratándose en muchos casos de cargos desempeñados desde hacía decenas de años.

Hacer una estadística de las víctimas que ha costado el levantamiento del triste muro resulta monstruosa. Muchos dieron ese salto mortal, por alcanzar la libertad.

Se han cumplido dieciséis años de este vergonzoso monumento contra los derechos humanos y la libertad del hombre. Y mientras esta muralla se mantenga en pie, los Gobiernos que tanto hablan sobre comunismo, leninismo o eurocomunismo, que antes derriban este monumento triste, funerario y criminal, y después hablen...

De nuestro corresponsal en Berlín,
Juan Alfonso SANCHEZ

Sin técnicos y sin libros

Pocas bibliotecas públicas en España

Cuando la política anticultural de la dictadura suprimió la Dirección General de Archivos y Bibliotecas para crear sendas Comisarias —significativo nombre— de Bibliotecas y de Archivos, a integrar en la nefasta Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural, que del Ministerio de Educación y Ciencia ha pasado ahora al de Cultura, no se hacía más que sancionar a nivel administrativo una realidad que se remontaba a 1939. Las bibliotecas, pura y simplemente, no interesaban. El esfuerzo en este sentido de la Revolución de 1868, que dejó veintidós bibliotecas públicas en diferentes puntos de la provincia de Madrid, o de la Segunda República, basta compararlo con el triste espectáculo de los catálogos de adquisiciones de la Biblioteca Nacional en los años cuarenta: apologías patriotas, libros religiosos, amén de expurgos y quemas peores que las del cura del Quijote, porque no se

público de los relativamente pocos que llegan a nuestro panteón bibliográfico. Eso, y la invasión masiva por parte de estudiantes y lectores en general, que no encuentran sitio en otra parte, de una biblioteca que, por su propia naturaleza, e igual que la del British Museum o la Nacional de París, sólo puede ser un centro de alta investigación, la han llevado prácticamente al colapso. Ejemplo de la previsión administrativa es el hecho de que siga habiendo el mismo salón de lectura, de reducida capacidad, que cuando fue inaugurado el edificio, a fines del siglo XIX.

Total desasistencia oficial

Las cosas no paran ahí. Nos hemos referido primero a la Biblioteca Nacional, por su valor de síntoma de toda una situación de inconcebible abandono. Hay en España una biblioteca provincial por departamento, dependientes todas

quirir libros, los museos bibliográficos destinados a la exhibición permanente de las piezas de excepción...

Hacia un nuevo modelo

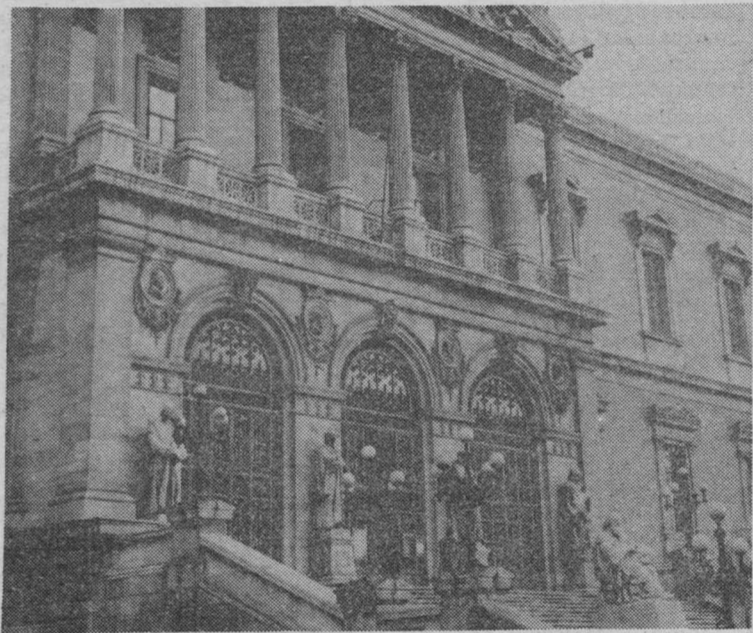
Aparte de la biblioteca clásica, depósito de libros circunscrito a una determinada demarcación territorial, hay que potenciar las bibliotecas impuestas por las nuevas realidades sociales. Existen tres grandes rúbricas a las que no se presta una seria atención: las bibliotecas universitarias, las de barrio y los bibliobuses.

De las universitarias, baste decir que la Universidad Complutense, la mayor del país, sólo tiene, en conjunto, unos 90.000 libros, frente a los diecisiete millones de la Universidad Lomonosov, de Moscú, que sirve a un número similar de alumnos, o a los más de cinco millones de la Universidad de Cambridge, para sólo unos 15.000 estudiantes. La cantidad de libros está en consonancia, no hace falta destacarlo, con la exigüidad de espacio y de medios. Si pasamos a las llamadas «bibliotecas populares», básicas para el lector medio y para los estudiantes no universitarios, observaremos que son pocas, pequeñas, con escasos fondos y situadas casi siempre en el centro urbano. Del reducido número de quince que tiene Madrid, sólo alguna se ha desplazado hacia el extrarradio. No hablemos ya de la penosa situación de las áreas metropolitanas de Madrid y Barcelona.

Queda el importante capítulo de los bibliobuses, forma de acercarse al lector cuando el lector no quiere, no puede o no sabe —porque no se le ha enseñado— acercarse a las bibliotecas, aparte de que, dada la congestión por que pasan sus lejanos y reducidos locales, su esfuerzo sería seguramente en vano. Este nuevo medio, imprescindible en una sociedad de masas, anda todavía en mantillas. Muestra del interés público por los bibliobuses, el Ayuntamiento de Madrid suprimió las paradas acotadas que tenían en las calles. En íntima relación con la necesidad a que responden se encuentran los préstamos colectivos a entidades y las bibliotecas de empresas, pero, en cuanto a éstas, las pocas establecidas por la iniciativa particular han tropezado con la negativa del Estado a darles ninguna subvención, medida, por otra parte, coherente con un sistema nada predispuesto a que los obreros lean.

Esto nos conduce a una vieja solución que hay que revitalizar con la mayor urgencia. Dejamos en el tintero los casos escleróticos de las bibliotecas de las Reales Academias, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de las academias e instituciones culturales regionales o provinciales, la del Ateneo de Madrid, pero queremos hacer una llamada en favor de las extinguidas bibliotecas de los ateneos obreros, casas del pueblo y similares. Que el Estado devuelva los fondos que les robaron —y que sabemos que subsisten en gran proporción—, que les faciliten subvenciones, que no ponga obstáculos a la recuperación de los locales donde estaban instaladas y, sobre todo, que las clases trabajadoras vuelvan a esta gloriosa tradición con el mismo interés y entusiasmo que cuando se lo pidió Pablo Iglesias.

J. L. SOUTO



Biblioteca Nacional: la caja de la cultura española más burocratizada y menos especializada

echaba al fuego libros de caballerías, sino, a inspiración nazi, toda la cultura española moderna.

El panteón de la Biblioteca Nacional

Nuestra primera biblioteca, que es el depósito en el que, en teoría, tienen que estar todos los libros publicados en España, procede de la Biblioteca Real fundada por Felipe V. Al igual que las viejas instituciones académicas de entonces, viene arrastrando la crisis producida por el paso del despotismo ilustrado al despotismo sin ilustración. Sus 3.000.000 de libros o cajas —comprensivas de series de folletos— suponen una formidable colección bibliográfica... de libros anteriores al siglo XX. La Biblioteca Nacional es indispensable para el conocimiento de la antigua cultura española. Sus fondos literarios y artísticos, incluidos manuscritos, incunables, dibujos, etcétera, pueden deparar sorpresas como la del reciente hallazgo de todo un libro autógrafa de Leonardo da Vinci, perdido en el traslado de la institución a su edificio actual.

Pero una biblioteca moderna no es eso, obviamente. Para fondos recientes, puede resultar más útil la del Ateneo de Madrid o la Biblioteca Central de Cataluña, en Barcelona. Y no es siempre que falten los libros en la Nacional, sino que la falta de personal impide la catalogación y puesta a disposición del

del Estado, excepto la ya citada de Barcelona y la de Navarra. A través de los respectivos Centros Coordinadores, dependen de ellas unas 1.200 más, enclavadas en los municipios agraciados por esta especie de lotería de la cultura. Si la Nacional padece los males apuntados, es fácil imaginarse cómo desarrollan las provinciales y las locales su hipotética función.

Ello no tiene nada de extraño, considerando que para ese número de bibliotecas el Estado provee con un número aún más reducido de personal cualificado. El Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, cuyas competencias, como se ve por la denominación, desbordan el ámbito de las bibliotecas, tiene una plantilla de sólo 304 funcionarios, pero si pasamos al cuerpo inferior, el de Auxiliares, esencial para centros de segundo o tercer orden, nos encontramos con que queda reducido a 279, advirtiendo —para mayor inri— que ninguno de los dos tiene las plazas cubiertas. En línea con tan anómalas circunstancias y con lo ya dicho de la Nacional, gran parte de los fondos de las provinciales lo constituyen las viejas bibliotecas de los conventos secularizados, de interés exclusivamente para ciertos eruditos. Fallan aspectos tan esenciales como las fotocopias —caras y malas cuando las hay—, las exposiciones bibliográficas, la efectiva participación de los lectores a la hora de ad-

Libros comentados

Consejos a la Oposición

Sergio Vilar. *Carta abierta a la oposición*. Colección Textos. Editorial Planeta. Barcelona, 1977. 272 páginas.

En un estilo incisivo y directo, que él mismo llama «popular», ofrece el autor un mensaje a to-

otra parte, el hundimiento de la alternativa franquista pura ha despejado una de las más importantes preocupaciones del autor en relación al juego político de la derecha en el seno de la naciente democracia.

Todo esto lleva a destacar el esquema básico de la obra: la oposición planteada como un conjunto de fuerzas políticas enfrentadas a la dictadura, y donde participaban derecha e izquierda, se decanta ahora y pasa, de una simple oposición democrática, a una oposición de izquierdas, cara a un «establishment» y a una opción política de carácter netamente ultraconservador. La «diferenciación política interna del capital financiero», o sea, la pluralidad de soluciones que baraja dicho capital, que ya no se ve precisado a plegarse en torno a una única posición política, como bajo la dictadura, será uno de los factores que más facilite este proceso, siempre y cuando las fuerzas populares sean capaces de utilizarlo en su favor. Aquel confusiónismo de la junta democrática, en la que Vilar critica a Carrillo la inclusión de representantes derechistas tan poco cualificados como Calvo Serer, es un reflejo de tal diversificación en el capital. Resuelta la contradicción social de la oposición democrática, sólo cabe ahora una oposición subrayada por el factor de clase.

Al llegar aquí, las esperanzas se hacen un poco utópicas. La «unión de la izquierda», previa unión de los socialistas —que los hechos han demostrado habría de ser simple incorporación de pequeños grupos socialistas al partido por antonomasia—, parece en Sergio Vilar supeditada al éxito o fracaso de la experiencia eurocomunista. En cuanto a ésta, el autor habla más a nivel de deseos que de realidades. Ya en la actual polémica sobre el eurocomunismo —y ello puede servir como significativo colofón a esta crítica—, Sergio Vilar acaba de pedir «plena democratización de la militancia en los partidos comunistas». Muy oportuna esta nueva carta abierta a la oposición.

El resultado de las elecciones, con su polarización del país en dos grandes fuerzas, a derecha e izquierda, sirve de adecuado correctivo al confuso panorama que presentaba Vilar y en el que, en efecto, parecían necesarios muchos de sus consejos, ahora superados por la propia praxis. En el libro no se planteaba la opción llamada de Centro más que en la perspectiva original de esta tendencia política, antes de la operación Suárez. Los hechos han demostrado la razón que tenía Vilar al afirmar que, careciendo de clientela en la izquierda, había de reducirse forzosamente a la derecha. Por

«El precio de la libertad»

De Reyes Mate. Ediciones Paulinas, 1977.

El autor de este sugestivo ensayo parte del reconocimiento de que el acontecimiento político es el auténtico lugar teológico. Alfonso Comín destaca en el prólogo este hecho, así como la necesidad de transformar el mundo con el pensamiento y con la acción, articulando teoría y praxis. La praxis, según Comín, es la del pueblo en lucha. Afirma literalmente que «sin confundir la tarea política con la tarea eclesial, respetando los niveles y las leyes propias de una y otra, el marxista cristiano sabe que sólo penetra en la aventura de creer y en la aventura de transformar el mundo si profundiza a un mismo tiempo dialécticamente en el campo de la lucha de clases y de la vivencia eclesial». Estas palabras sitúan y enmarcan con exactitud el trabajo de Reyes Mate, que busca apasionadamente la respuesta a la pregunta sobre la identidad y la legitimidad del cristianismo eclesial en nuestros días.

El libro aporta unos contenidos históricos, analizados pormenorizadamente y expuestos con detalle. Con distintos niveles de densidad temática y de claridad expositiva, resulta en su conjunto, indudablemente, válido e iluminador.

Santiago SANCHEZ TORRADO

REYES MATE
EL PRECIO DE LA LIBERTAD



LO QUE TIENE QUE DECIR



...Y YA TENEMOS MUY ADELANTADOS LOS ESTUDIOS PARA HACER EL REFRAUDE FISCAL

Por los cerros de Ubeda

Marco y Amedio, desamparados

Ya soy muy grande, pero el otro día amanecí con los ojos llorosos. Estoy seguro de que fue por la emoción. Soñé algo maravilloso que jamás podrá escapar de mi conciencia. La nube esponjosa envolvía con el aroma de la ilusión todas las figuras que se presentaban, vaporosamente, en el agradable espacio del ensueño. Allí estaban los tres reunidos. La imagen, aunque esperada largo tiempo, no dejó de producir en mí la impresión entrañable de las cosas que nunca se olvidan. Marco, Amedio... y la madre. Sí, todos juntos.

¡Ya está bien, hombre! Maldita Televisión desnaturalizada. ¡No hay derecho a que todo el país esté pendiente de que aparezca de una vez la madre de Marco!

El problema del pan suyo de cada día dio bastante guerra. A lo

peor colea el asunto y nos quedamos otra vez sin mojar en los huevos fritos. La cosa fue un poco amarilla; yo pensé que los industriales panaderos no tenían por qué quejarse. Pero si me llego a imaginar que arman alguna bronca, nunca hubiera pensado que sería de esa manera. Un kilo de pan que no es un pan de un kilo. Es para tirarse por los suelos de risa. Eso sí, con todo el cachondeo, estuvimos dos días comiendo pan duro. El bueno de Sancho tenía razón y los empresarios no le hicieron caso: «A quien cuece y amasa, no le hurtas hogaza.»

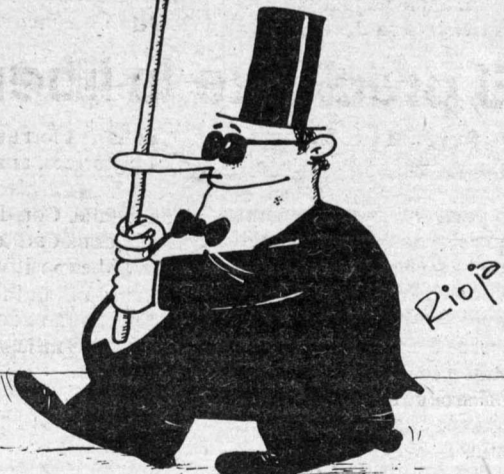
Ahora me gustaría hablar de la Nadiuska, pero esa ya es la musa inspiradora de Umbral. Además, no sabría si poner los nombres de todos mis amigos en letra negrita. Casi todos los machos españoles

hemos pensado alguna vez en la Nadiuska. Exactamente en los términos que ella misma empleó el otro día en la puritana RTVE a altas horas de la noche: «No sólo han de pensar que la Nadiuska está cojonuda», dijo la actriz. ¡Hija de mi alma! ¿A qué aspiras? Niego el derecho a Umbral de reservársela en exclusiva. Lo del parado y el abroches es un asunto aparte. Como lo de ir a por el pan; ahora puede comprarlo todo «como el primer día».

De postre, una triste noticia. Más que una noticia, es una necrológica. La férrea disciplina de la reacción se debilita por momentos, hace agua, se resquebraja... Ya no sé qué decir. La popular Alianza pierde aliados, que tratarán de aliarse a otras alianzas no menos populares. Licinio se va y se queja de la imagen pública que expele la Alianza. Considero que él mismo, líder sin par de la clase trabajadora en los tiempos en que la acadillaba con furor, es uno de los que más han contribuido a crear esa faz de la que ahora reniega. Los cuatro o cinco mil años que este anónimo sindicalista permaneció en el poder fueron imborrable huella que marcó para los siglos venideros la audaz prestancia de la Alianza Popular. Por lo que suena el río, parece que Licinio no saldrá solo. Parece que otros cruzados del franquismo visceral, de la causa aliancista, cerrarán la puerta en las narices de Fraga. Le dejarán en la estacada después de probar suerte en el juego electoral y ante la golosa perspectiva de los cargos regalados.

PANOCHA

ARRIBA FACHAS DE LA TIERRA



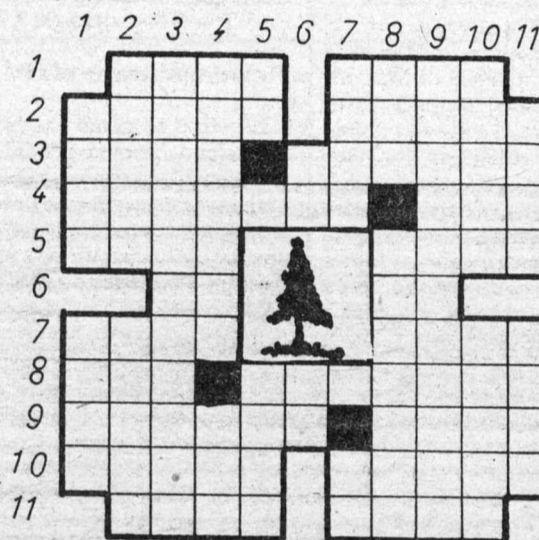
Tu suscripción es una manera de colaborar con EL SOCIALISTA

Te esperamos



Crucigrama n.º 17

Por LLUIS



Horizontales: 1. Tiene miedo. Dios del Amor. 2. Dislocar un hueso. Sonidos agradables. 3. Mineral que atrae al hierro. Es el signo de la paz, un nombre de mujer y no quiero darte más pistas. 4. Ven el Coliseum y la Fontana de Treveri todos los días. Parte del año. 5. Onasis para los amigos. Manantial. 6. Repetido; niño pequeño. Al revés, infusión. 7. Rezan. Fraude. 8. Ansias de beber. Familiarmente, recetas médicas. 9. Poner en contra. Signo con el cual el corrector indica al margen que ha de quitarse una palabra. 10. Libro religioso de los musulmanes. Antiguos indios de Centroamérica. 11. Te atreves, pero siempre que sea al revés. Empleas.

Verticales: 1. Moneda europea que está igual o peor que la peseta. Plaza de toros que está puesta al revés. 2. Bulto anormal en alguna parte del cuerpo. Le falta la «A» para descansar. 3. Mujer que ha conquistado un puesto más en la sociedad y forma parte de un tribunal. 4. Brotasen. Santo puesto patas arriba. 5. Terminación del infinitivo de los verbos del segundo grupo. Norte. Ciervo, pero con muchos cuernos. 6. Al revés, la mitad del narcótico. Nota musical, cabeza abajo. 7. Estas. Consonante. Lo dice la vaca. 8. Lista. Disposiciones. 9. Imitación de un sonido por un vocablo. 10. Esperma. Fatuas. 11. Si las pones al revés, te servirán para coger las tazas. Te atrevas.

La solución, en el número 18

Solución al número 16, sólo horizontales: 1. Afan. Rama. 2. Amibo. Amole. 3. Generosidad. 4. Unísono. Ida. 5. Rosa. Efod. 6. En. Fi. 7. Meca. ecaH. 8. Onu. Asolada. 9. Falibilidad. 10. Anade. Adora. 11. Aras. Sera.

Enigma n.º 17

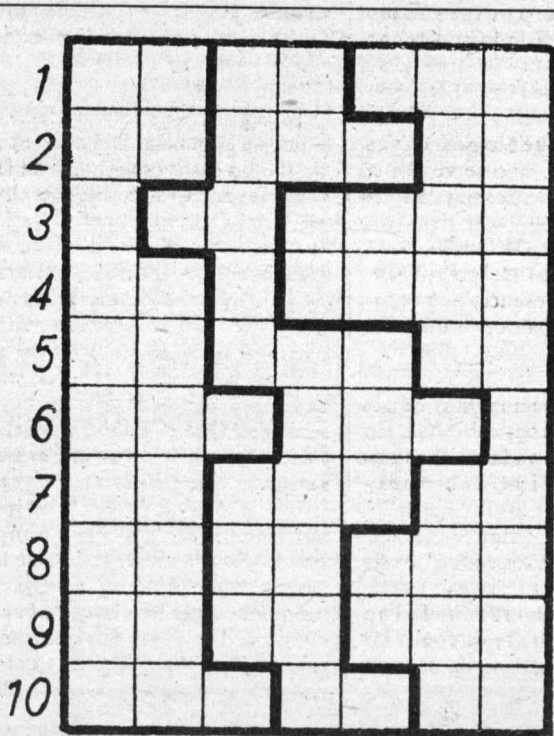
Por LLUIS

Para resolverlo hay que colocar cada definición en su sitio, y entre las líneas centrales de trazos más gruesos y de arriba abajo se leerá el nombre de un Ministerio creado por el actual Gobierno.

Definiciones: 1. Falta de sabor. 2. Ostentación. 3. Lo que se agrega de emolumentos al sueldo. 4. Relativo al ganado vacuno. 5. Pacificar. 6. Dibujos pequeños para los trajes de moda. 7. Que rueda. 8. Hacer sonar mucho. 9. Calidad de lúcido. 10. Embarcación pequeña de las Indias occidentales.

La solución, en el número 18

Solución al número 16: 1. Trémulo. 2. Malabar. 3. Recital. 4. Oposita. 5. Génesis. 6. Unísono. 7. Seminal. 8. Médicos. 9. Recalar. 10. Alavesa. Incógnita: Relaciones Sindicales.



Libros y uniformes escolares por las nubes

Un año más, en el curso académico a punto de iniciarse, serán los uniformes otro motivo de diferenciación social. Al crear una juventud uniformada al azar, según la categoría de los colegios, se seguirá destruyendo psicológicamente al niño. Libros, uniformes colegiales, seguridad médica especial, reserva de plaza y un largo etcétera constituyen, por lo demás, el gran negocio de los colegios y casas editoras por estas fechas.

Galerías Preciados y El Corte Inglés mantienen estrechas relaciones con los colegios para explotar la uniformación. Un uniforme para los salesianos cuesta 3.350 pesetas, pero si se le añade chaqueta, se pone en más de las cinco mil. El del Kings College, marrón y azul de niños bien, cuesta en los grandes almacenes 5.955 pesetas. Otro tanto ocurre con el Licer, de azul y gris. Los jesuitas, por su parte, venden ellos mismos e imponen sus uniformes a precios que oscilan entre las tres y las nueve mil pesetas.

El elitismo es constante. Naturalmente, las familias humildes quedan excluidas de tal normativa, lo que no implica que, por otra parte, las más importantes editoriales (SM., Anaya, Bruño, Santillana, Alhambra, Vicens-Vivés) hayan aumentado en un 15 % el precio de los libros de texto para EGB, mientras que los de BUP y COU han adquirido precios que oscilan entre el 15 y el 20 % más con respecto al pasado curso, según información facilitada en el Instituto Nacional del Libro Español. Comisión de Libros de Enseñanza.

Mientras todo esto ocurre, la normativa legal, según orden de 18 de marzo de 1977, autoriza una subida no superior al 15 % para el próximo curso.

Cotejados los distintos precios de las más importantes editoriales, según catálogos publicitarios, la cifra media para los distintos cursos de bachillerato y EGB queda

como sigue. Los libros de sexto de básica costarán este año, globalmente consideradas las asignaturas, alrededor de las 3.500 pesetas, advirtiendo que la editorial que más caro vende es Santillana. Asimismo, en los cursos de séptimo y octavo, las cifras oscilarán entre las 3.000 y las 4.500. Aparte, si se considera que determinadas asignaturas —idioma y dibujo, por un lado, y Ciencias Naturales, por otro— llevan material complementario, la cifra puede adquirir alturas-globo de ocho y 10.000 pesetas.

Por otra parte, la cifra media de los libros de BUP, para las asignaturas que se especifican será la siguiente: Primero de BUP, matemáticas, 288 pesetas; ciencias naturales, 420; geografía e historia de las civilizaciones, costará 480; lengua y literatura, 250; idioma, trescientas pesetas; dibujo, 350; música, entre las doscientas y las cuatrocientas pesetas; religión, 178. Las cifras para segundo de BUP se elevan en un 15 % sobre los precios mencionados, en tanto que las de tercero lo hacen en un 8 %, aproximadamente. El precio global del curso, considerando asignaturas como latín, que se da en segundo y tercero, y griego, que se da como optativa en tercero, y asimismo, física y química, que se da en segundo y tercero, es de 2.488 pesetas, para el primero; 2.732, para el segundo, y cerca de las 3.000, para el tercero.

Si a esto se añaden nuevas mo-

dalidades y métodos pedagógicos que exigen de medios audiovisuales, como magnetófono y tocadisco para el estudio de la música y del idioma en BUP, diapositivas para el estudio de las ciencias naturales y de la historia, las cifras pueden elevarse, según informaciones recogidas en las editoras que preparan esta suerte de material pedagógico, y quedar del siguiente modo: para EGB, ciencias naturales, sección de biología y anatomía, diapositivas por valor de 3.000 pesetas. Vegetales y botánica, 4.500.

Determinadas editoriales preparan, también, cintas de idioma y de historia de la música. La rentabilidad de este material es muy superior a lo que a primera vista pudiera parecer, sobre todo, si se tiene en cuenta que la población escolar de Enseñanza Media en España se acerca a los ocho millones, según el INE.

Argucia y particularismo

El caciquismo y la argucia de los directores de colegios, tanto municipales como netamente estatales, llega a puntos tan insospechados como la venta directa de libros a sus alumnos, con beneficios que se suelen distribuir directamente entre el director y sus más amables colaboradores. La cuestión no es nueva, pues ya el pasado curso se suscitó una fuerte polémica por parte de los libreros debido a este motivo. Sería necesario una estricta inspección de este tráfico que,

bajo amenaza de expulsión o de otro tipo de sanciones académicas totalmente injustas, se lleva a cabo con los bolsillos maltrechos de los padres de familia.

Mientras todo esto ocurre, en las altas esferas del Ministerio de Cultura y Bienestar se seguirá teorizando sobre la posibilidad de la gratuidad de la Enseñanza General Básica.

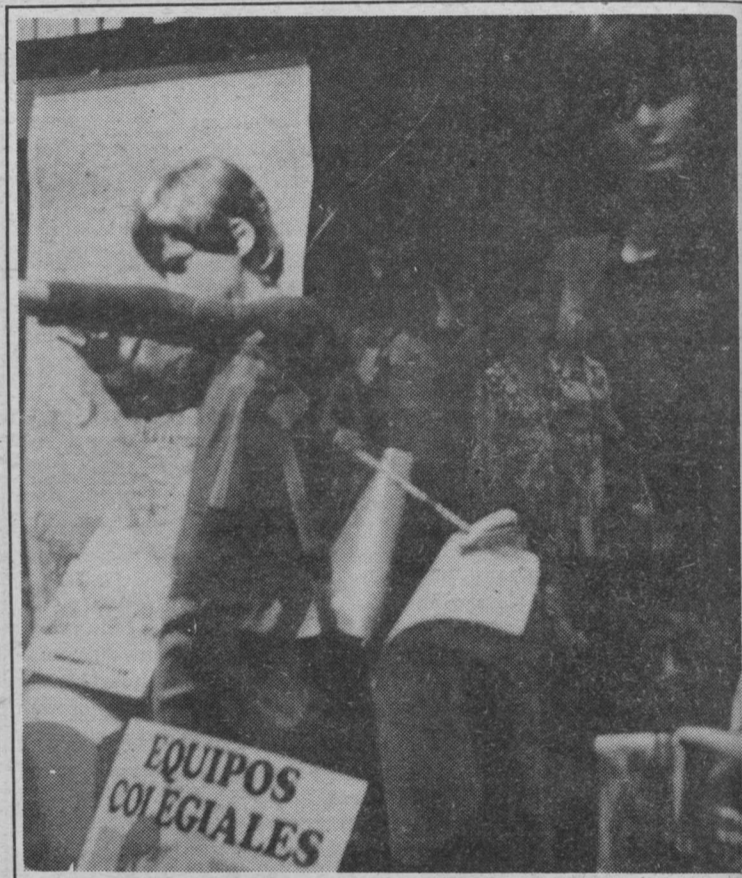
Por otra parte, el nuevo plan del Curso de Orientación Universitaria costará, en su conjunto, alrededor de las 6.000 pesetas, aunque sobre este tema inciden directamente las asignaturas optativas que el alumno elija.

Si el ajuar escolar —cuadernos, carpetas, bolígrafos, etcétera— y los libros son de por sí bastante caros, los cambios de planes de estudio imposibilitan el que los libros se puedan adquirir de segunda mano. Por lo demás, al haber

desaparecido la enseñanza libre, multitud de alumnos trabajadores verán cerrado el camino para acceder al Bachillerato y consecuentemente a los estudios superiores.

El mapa de España en la enseñanza sigue siendo demencial. Elitismo, explotación de la inocencia y una falta total de seriedad, son los principales problemas que, unidos a la subida de las tasas académicas, obstaculizan, no ya el libre acceso a la enseñanza, sino la igualdad social, con fuerte acuse psicológico para el niño. La desaparición de la enseñanza privada es algo que está sobre el tapete. No obstante, los clanes eclesiásticos seguirán vigentes, fundamentalmente debido a los abundantes pruritos de contacto entre familias obreras y aquellas otras de la alta burguesía, que no quieren ver a sus hijos «vulgarizados».

Luis DIEZ



Uniformes caros: obstáculos a la educación



Deporte escolar, a estudio

El alumnado nacional de la Educación General Básica rebasa, actualmente, los seis millones de chicos y chicas de seis a catorce años; y, sin embargo, las cifras oficiales (contabilizando incluso hasta los dieciocho años) sólo sobrepasa algo el millón de participantes deportivos englobando la promoción y las diversas y discutibles competiciones que, en ocasiones, son incompletas o duplicadas.

Tan paupérrimo rendimiento —cerca del 90 % de los escolares no participaban— tenía, además, hasta ahora el agravante de una injusta distribución de los beneficiados, siempre en mucha mayor proporción a favor de las capitales en detrimento del medio rural, así como de los «colegios de pago» sobre los colegios nacionales cuya intervención parecía poco menos que simbólica. El resultado final venía a ser un copo casi exclusivo de los grandes centros docentes, especialmente de las comunidades de religiosos.

Para no caer de nuevo en la profusión de organismos que se ocupaban antes del deporte escolar, las competiciones desde infantiles en adelante deben corresponder única y exclusivamente a las federaciones respectivas; y éstas deberían dedicarse también a la promoción a edad más temprana (o, al menos,

controlarla y ayudarla no sólo en los colegios, sino también en los clubs y cuantas asociaciones no intervengan en torneos federativos).

Si no se quiere caer de nuevo en la diversidad de competencias, en un certamen único, federativo, pueden intervenir equipos de la más variada procedencia (parroquias, clubs, colegios, etcétera) y al final, sólo hay que desglosar cuantas clasificaciones se deseen, según la procedencia de los participantes y evitándose, así, tener que jugar varios campeonatos diferentes con reducido número de equipos... y, lo que es peor, quizá con los mismos jugadores.

Desaparecida recientemente la antigua organización del deporte escolar y a falta de directrices concretas, algunas federaciones decidieron unilateralmente llenar esta laguna hasta ser ratificada su decisión por la Dirección General de Educación Física y Deportes. Mas esta iniciativa sólo incluía, en general, el control de los jugadores de doce a dieciocho años y así los menores de esa edad —caso del minibasket, por ejemplo— se encuen-

tran desasistidos, con lo que son cientos los miles de niños y niñas que pierden la oportunidad de su promoción deportiva.

Las altas jerarquías deportivas están planificando ahora la nueva estructura del deporte escolar, pero con mentalidad muy similar a la anterior, creando una nueva entidad y manteniendo, además, la edad juvenil en lugar de pensar sólo en los niños, que no tienen cabida en las federaciones. Lo más positivo es que ya se elimina, al fin, la ridícula separación del deporte escolar masculino y femenino.

Este obsesivo afán de crear parcelas nuevas en lugar de aprovechar las federaciones existentes debe limitarse sólo a contar con un negociado nacional del deporte escolar en el seno de la Dirección General de Educación Física y Deportes y cuya misión primordial fuera la coordinación con las auto-

ridades docentes y federativas; pero sin más derivaciones a nivel provincial. Y, desde luego, con una única competición, puesto que con el argumento vigente de la separación de escolares, también se podría organizar otros torneos para los aprendices, los feligreses de las diversas confesiones religiosas, los rubios o los que viven en casa sin ascensor.

La infraestructura de la educación física y del deporte escolar debe ser obligada misión de las autoridades académicas. Lo mismo que aportan profesores, pupitres y libros, han de hacerse cargo del material deportivo, entrenadores y terrenos de juego, así como subvencionar a los «colegios de piso» (que aún existen, señores) y a cuantos estatales o privados sean deficitarios de los elementos indispensables, para que la educación llegue realmente a todos y sea completa

en lugar de limitarse a la mente, sin abarcar, también, el cuerpo.

A su vez, las federaciones prestarán su colaboración técnica, mientras que la económica y administrativa para el montaje de competiciones intercolegiales —no necesariamente obligatorias— serían de la incumbencia del máximo organismo deportivo con la colaboración del Ministerio de Educación y a través de las federaciones, que con escaso incremento de personas podrían canalizar toda la labor sin necesidad de nuevos organismos o interdependencias inútiles.

En definitiva, la misión de la nueva organización nacional del deporte escolar que se está creando debería ser fundamentalmente de promoción dirigida a la infancia comprendida entre los seis y los doce años; y para los de mayor edad marcar las pautas genéricas y colaborar con las jerarquías docentes y deportivas.

Pero lo que se decida, sea lo que sea, debe ponerse en marcha cuanto antes, porque están muy próximos el curso escolar y la temporada de juego. Por cuestiones burocráticas, millones de niños y jóvenes no pueden ver truncadas o retrasadas unas ilusiones a las que tienen derecho y que hay que satisfacer por obligación académica y social. En fin, suponemos que muy pronto saldremos de dudas. ¡Y a ver en qué queda la cosa!

José BARBERO